

5

GUIA

CIVIL, ECLESIASTICA Y MILITAR

DEL

PRINCIPADO DE ASTURIAS

PARA

EL AÑO DE 1864.



OVIEDO:

IMP. Y LIT. DE BRID, REGADERA Y C.,

calle Canónica, número 18.

--
1864.

R. 2237

A-1331330752

GUIN

THE ESSENTIALS OF VITAE

THE

PRINTED AND SOLD BY ASHES

AND

THE AND

OVERDO

THE

THE

THE

CALENDARIO
DE
JOAQUIN YAGÜE,

CONOCIDO POR EL ZARAGOZANO,

arreglado á la provincia

DE ASTURIAS.

Mis vaticinios.

Como para escribir ó arreglar la parte pronóstica perteneciente á cada una de las provincias necesitaba residir en ellas por algun tiempo, y como haya observado que las revoluciones atmosféricas de mas interés, ó sean aquellas que indiqué para dias fijos, se han experimentado en todas ellas, no juzgo oportuno detenerme en formar las relativas á cada clima.

En los almanaques de estos últimos años, he hecho ver la correspondencia de esos

tiempos, no solo en el interior, sino aun en el extranjero, y para convencimiento de los Asturianos, voy á hacerlo patente estampando á continuacion las del 63.

Di al menguante en *Capricornio*, del viernes 10 de Abril: *en unos climas toma la lluvia mas fuerza, en otros sopla el viento como huracan, siendo del 14 al 17 los dias críticos.*

Aunque pudiera presentar la comprobacion de gran parte de las provincias, por no cansar al lector solo lo haré de Zaragoza, donde llovió el 15 y toda la noche del 16; de Madrid, cuya Gaceta refiriendo diariamente las afecciones astronómicas, inserta en la del 18, la lluvia de la noche del 16: y en la estacion de Oviedo, donde se conservan los apuntes meteorológicos, consta que del 14 al 17 de Abril el NNE. y NS, soplaron fuertemente á ratos, lloviendo los referidos cuatro dias.

Pasando á Mayo, di á su menguante del 10: "*alternan los vientos del N. con los del S., con fuerte revolucion atmosférica, tronando en muchos puntos del 14 al 17,*" y la capital de Aragon no olvidará, que viniendo el sábado 16 los ministros de Marina y Fo-

mento, á inaugurar el ferro-carril de Madrid, á la música que al anochecer acompañaba el festin en estas casas Consistoriales, correspondian los truenos y relámpagos lloviendo á torrentes, cuya lluvia repite al dia siguiente; en Madrid sucede el temporal en este mismo dia, segun consta en la referida Gaceta; y la nota sacada de la Estacion de Oviedo, dice que del 14 al 17 de Mayo, soplaron los mismos vientos que en igual periodo de Abril, y con la misma intensidad, haciéndose huracanado en la tarde del 15.

Di al Novilunio del 14 de Agosto: "*Aunque esta fase principia con calor, es sustituido por fuerte Norte, fresco en todos los climas*".

No hay fase que mas haya chocado en todos los curiosos, porque siguiendo intenso el calor, de 30 grados que en Zaragoza señala el sábado 15, va bajando, sin caer una gota, hasta 19 grados el martes 18, por supuesto que mirado el termómetro de Reaumur, uno y otro dia, á las 4 de la tarde; y en Madrid de 28 grados que imprime la Gaceta del 17; la del 22 pone 20, igualmente sin preceder lluvia ni llover hasta el dia 27, cumpliéndose como en Zaragoza las tro-

nadas que fijé para el Plenilunio de este último dia; en Oviedo aumentó la temperatura el 14 y 15, disminuyendo bastante el 17, con fuerte chubasco de agua.

Basta este corto resúmen para conocer la semejanza del tiempo en todos los climas, especialmente en esas épocas que consigno de notable revolucion atmosférica, sin mas diferencia que en unos se adelanta, y en otros se retarda, en ocasiones de tres ó cuatro dias, no siendo de modo alguno raro, el que alguna vez deje de verificarse, por la oposicion sin duda que presentan los vientos.

JUICIO DEL AÑO.

Su primer mes guarda una analogía con Diciembre del 63, que consiste en que segun fueren intensos los frios de este último, así lo serán los de su vecino Enero, quiero decir, que si, como insinué en el Calendario del corriente, son ligeros los hielos de Diciembre, espérense intensos los de Enero del

64, siendo menos duros si los de Diciembre lo fueron; pero, en uno ú otro caso, la temperatura media de Enero será mas fria que la de su antecesor, y quizá sea el 11 de este Diciembre cuando comience á hacerse cruda.

Hácia el 14, lo mas tardar, hácese la lluvia ó nieve general, que precedida en Aragon por el viento Sud, sustituye á los hielos, y apenas entrada la segunda quincena, son de esperar las avenidas en los rios, que, como el Ebro, crecen con el derretimiento de las nieves.

Febrero; principia con la moderacion con que se ha despedido su antecesor, volviendo la lluvia en algunos climas, y repitiendo el hielo que interesará parte del novilunio y creciente, el cual, resolviéndose en lluvia ó nieve, hará lugar á la *Dulzura de la Pasion*, principiando quizá el 24 de Febrero, que como precursora de la Semana Santa, y esta viene pronto, no la espero con esa fijeza ó continuada buena temperatura que ha solido, sucediendo en la segunda quincena de

Marzo: una nueva época de vientos y firme hielo, siendo de temer la nieve contigua á los montes ó sierras, aun en los llanos en el

mismo día de Jueves Santo, á no ser que tuviera mas poder el incidente de la lluvia que prolongándose vendria esta con abundancia, acompañada de truenos y huracanes en partes.

Abril: nos dá una fuerte revolucion atmosférica de agua ó viento del 13 al 15, que repite, pero no con tanta fuerza, del 20 al 22, y el 29 y 30.

Mayo: tendrá alternativas semejantes á las de Abril, sin mas diferencia que su mayor graduacion de temperatura en su segunda mitad, con propension à una lluvia general del 1.º al 4 en unos climas, del 9 al 11 en otros, y huracanes del 22 al 26, con probabilidad de desbaratarse en algunos puntos la procesion del *Corpus*, y quizá en Zaragoza la de San Felipe, que se celebra el 27.

Junio: hácia el 10 nos regala un huracan que se ha adelantado en algunas partes del 5 al 7 con fuerte chaparron: para el 19 altera la atmósfera el bochorno, y sintiéndose hácia su terminacion un calor demasiado fuerte, muy inmediatamente le seguirá tal frio, que si en los dias que acaban de transcurrir se elevó el termometro á los treinta

grados, en estos será su mayor altura de veinte á veintidos, es decir, que podemos esperar una diferencia de ocho á diez grados á una misma hora, en la mas elevada del dia: señal indudable de fuertes tempestades en el extranjero, que si llegan á nosotros serán con escasa lluvia.

Julio: en vísperas ó poco despues de principiarse la luna nueva, abundarán las tormentas por lo general, lloviendo poco, pero con rayos y huracan que perjudicará al arbolado; lo mismo que he dicho de Junio, en sus últimos dias, hácia el 28, soplando fuertemente el Norte, hará que no se sienta calor, procurando los bañistas ir bien provistos de ropa.

Agosto: tiene mucha probabilidad el 3 de mover bochorno, ocasionando truenos, y aun cuando estos repitan, se generalizan con abundante lluvia por los dias de San Bartolomé.

Setiembre: comenzará con humos de soberbio, sea por fuertes truenos ó recios vientos, que pronto darán lugar al sosiego y buena temperatura, haciéndose digno de los setiembres sus predecesores, volviendo entre

el 20 y 24 à presentarse hosco y con aquellos humos que al principio.

Octubre: que derramará mas lluvia que estos últimos años, no ofrecerá de particular mas que el frio que se notará en su segunda quincena.

Noviembre: aunque en alguno de sus dias llegue á helar, buena temperatura seguirá en los mas de ellos, y elevada en algunos (haciéndose largo el veranico de San Martin), sirviéndonos entonces de indicio de los huracanes que azotarán á las costas, manifestándose húmedo, aunque no tanto como Octubre.

Diciembre: que en su primera quincena tendrá cuando menos unos ocho dias de buena temperatura, resolviéndose en lluvias, hará lugar á los frios que dejo señalados en su respectivo sitio.

Agricultura y jardineria.

Cuando mis apasionados se han decidido de tal modo por la *edicion grande*, que en Noviembre de los dos últimos años se me concluia toda ella, he determinado tirar do-

ble número de la presente, constando de tres pliegos en vez de dos, al precio de 2 rs. en lugar de trece cuartos, mandándoles francos por cinco sellos en vez de los cuatro, cuya mudanza redundará en beneficio del consumidor, puesto que por cuatro cuartos recibe un tercio más de lectura.

Se sorprenderá él mismo al saber que, habiéndose despachado treinta mil entre todas las ediciones del 62, y fué el año que más, del 63 se han aproximado á ochenta mil, y aun le causará mayor sorpresa si le comunico que, siendo 448 los sugetos que me escribieron pidiendo indudablemente para su uso, ó de sus amigos, de uno á seis calendarios del 62, resultando 529 ejemplares, igual á 2,116 ellos; para este del 63 me han escrito 996 sugetos, sumando 1,337 almanaques, igual á 5,348 sellos, no contando en este número los consumidores por mayor, que los compran con el fin de venderlos por menudo.

Abundando en tal diversidad de materiales, no es mi gusto repetir una misma cosa; así es que, haciendo nueve años que no había dado las faenas de *Agricultura y jardine-*

ria, las renuevo al presente, pero de tal modo renovadas, que están desconocidas, como que entonces no hice mas que valerme de lo que se lee en los *Manuales* modernos, por lo comun sin ninguna práctica; mas al presente las ha tomado por su cuenta un *práctico* que ha empleado toda su vida en esas labores; y como él mismo me proporciona la noticia que estampo sobre la curacion del *oidium*, no puedo menos de llamar la atencion de los infinitos á quienes interesa, por haber hecho esa aplicacion durante varios años y en diversos terrenos, siempre con buen efecto; pareciéndome que ellas deben ocupar el primer lugar, van á continuacion:

Enero: pódense las viñas y árboles frutales en los terrenos cálidos, y á últimos de Febrero en los frios: háganse las camas calientes para conseguir hortalizas tempranas; trasplántense los árboles, escávense las raíces, echando estiércol alrededor; en este y el que vienen se cavan los terrenos, estercolándolos para melones, judias, pimientos, tomates y calabazas.

Febrero: es el mas á propósito para sembrar los guisantes; remóldese el olivo, cáven-

se las cepas, y si se pueden biscavar ó dar segunda cava en mayo, quitándoles los bordacinos inútiles, es operacion muy útil.

Marzo: en los primeros dias plántense los frutales, ingertándolos de púa; tambien los esquejes de alcachofera y algunas levadas de azelga, sembrando la remolacha de asiento; hácia el 19 se siembran las judías tempranas; del 16 al 20 siémbranse los semilleros de lechuga, bróculi, alfalfa, garbanzos, col de flor, pepinos, calabazas, melones, estos tres últimos en camas calientes ó levadas, para sacarlos à las tablas con gallon; siémbranse tambien nicaraguas, portuguesas, clavelones, damasquinas, albahacas, alelís, ajedrea, dalias, perpetuas, amaranto ó cetro, cinias, trasplantàndolos por todo Abril ó Mayo.

Abril: preparado el terreno de los pimientos, tomates y pepinos, se sacan á las tablas con el gallon posible, se aran las tierras, aporcándose las cepas que se escabaron; se renueva la siembra de hortalizas, y se plantan de esquejes las alcachofas: en cuanto á flores, renuévense las semillas que los frios inutilizaron; siémbrese la capuchina, el don-

diego de noche, y se pican la mayor parte de las especies de plantas vivaces.

Mayo: deben ingertarse los olivos y los árboles frutales de canutillo; plántense los bróculis, la col de grumo, coliflores, y la mayor parte de las hortalizas que se gastan en invierno, como apio, cardo, coles, etc.

Despues que ha caido la flor y principia á conocerse el grano de la uva, que suele ser hácia el 10 de mayo, caso de tener *oidium* víbrese ó límpiese la cepa, rociándola con agua en una jeringa ò regadera; á seguida con un fuelle se echa azufre, y si el *oidium* resistiera ó repitiera, hácese igual operacion hácia el 10 de junio; toda viña con ese vicio despampanese, ó quítense las hojas á principios de setiembre para que le dé el sol y el aire, porque así se evita que el *mal* se apodere de la planta; la viña que lo tenga se la limpiará al recoger el fruto, quitando los sarmientos que contenga, despuntando los que estén enfermos y hayan de quedar para el año siguiente.

Junio: se ingertan de escudete todos los árboles frutales de corteza dura, sin olvidar las higueras, almendros, duraznos de pepitas

ácidas, etc. En tierras frias se siembra todavía el maiz, las judías y guisantes; prepárense las parvas para trillar; multiplíquense por acodos y esquejes las plantas tardías que se conservan en los aposentos durante el invierno, y se ingertan de escudete, velando los escaramujos si están robustos; empíécense á sacar las cebollas de flores, raices y tubérculos que han dado ya la flor.

Julio: sàquense de la tierra todas las cebollas de jacinto, anémone, francesillas, tulipanes, narcisos, vara de San José y junquillos, colocándolos entre sol y sombra, trasládolos despues á un aposento en cañizos à fin de conservarlos para el año siguiente; se recortan los vallados, arbustos, toda clase de caprichos, limpiándose las calles y pasillos del jardin.

Agosto: se queman los matorrales para preparar con su ceniza abono á las tierras destinadas á pan y pasto para el ganado; se arrancan los cañamos, y si llega á llover se siembran las plantas de primavera; es la estacion mas oportuna para abonar toda clase de tierras y sembrar nabos, espinacas y lechugas, ó mudar de un lado à otro.

Se replantan la corona imperial, el leucoyo, y algunas otras cebollas de flor que pueden permanecer mucho tiempo fuera de la tierra; continúanse los acodos de las clavelinas, y se ingertan de escudete durmiendo; igualmente los albérchigos, melocotones, ciruelo y demas frutales.

Setiembre: siémbrense los guisantes de olor, acana, araña, canastillo de oro, alelías y pensamientos en cajones entre sol y sombra para trasplantarlos en octubre ó noviembre; tambien se sembrará la col de grumo ó piramidal, cuyos grumos se cogen para San Juan; los nabos, zanahorias, rábanos y rabinetas.

Octubre: prepárese la semiente de claveles para alcanzar variedad en sus colores; siémbrese entre sol y sombra toda especie de caraspique blanco y encarnado, valerianas, mahonesas para los adornos de dibujos y platabandas, espuela de caballero, claveles chinos, viudas, vara de San José ó gladiolo triste; siémbrense las chiribías, habas, guisantes desgranaderos y del tiempo, lechugas continuándose la sementera y vendimia, procurando hacer esta en sol claro.

Noviembre: á principios plántense las anémones, narcisos, ranúnculos, francesillas, jacintos, tulipanes, despues que han dado las flores; háganse los hoyos para los viñedos y toda clase de plantas, trasplantándolos en enero, febrero y marzo.

Diciembre: háganse los estercoleros, recórranse y renuévense las herramientas, aréglense los vallados, limpiense las acequias y ciérrense los portillos.

Por lo general, las flores de primavera se siembran en agosto, octubre ó noviembre, y las de otoño en marzo, trasplantándolas en abril ó mayo.

El jardinero debe tener preparado siempre un hoyo ó estercolero donde ponga ó deposite toda clase de hojas y desperdicios que, pudriéndose, es el mejor abono para las macetas y toda clase de plantas; mezclando un poquitillo de arena volandera, con alguna parte de tierra de los canteros, purgándola ó pasándola por un tamiz.

Todo esto por lo que toca á la agricultura y jardinería; pues respecto à las novedades que introduzco en el Santoral, sin rendir una atencion constante durante todo el año, no

es fácil presentar los datos que en él se leen, con la particularidad de la mucha variacion que guardan con los que imprimí en los Almanagues de los años anteriores; y acortándose como se acortan hoy dia las distancias, merced á esos impetuosos medios de comunicacion y la conveniencia que à todos trae el conocimiento de estas noticias, estimaria de los aficionados se sirvieran comunicarme las que son dignas de este *Repertorio*, como los santos patronos de cada uno de los pueblos, dias en que están señalados, y si son festivos; vigiliias particulares en los mismos reliquias de que son guardadores, etc.; ferias y su duracion, si no consta en el mismo, y tambien los fenòmenos atmosféricos ò de la naturaleza que ocurran ò hayan ocurrido, á causa de que estoy reuniendo los habidos en España de muchos años á esta parte con objeto de darlos á la prensa, si veo que hay exactitud y conozco que hay gusto por ellos.

Eclipses.

Solamente hay dos: ambos de sol, invisibles, anular el segundo.

El 5 de Mayo á las 9 y 5 ms. de la mañana: sus efectos, muchas lluvias y vientos, en partes huracanados.

El 30 de Octubre á las 12 y 6 ms. del dia, seguido de vientos y algunas lloviznas.

Mareas.

Son grandes, por este órden:

El 15 de Diciembre; 7 de Marzo; 7 de Febrero; 17 de Agosto; 14 de Octubre; 6 de Abril; 8 de Enero; 18 de Julio; 13 de Noviembre; 28 de Diciembre; 5 de Mayo; 19 de Junio; 22 de Marzo; 21 de Abril; 21 de Mayo; 30 de Setiembre; 28 de Noviembre; 12 de Diciembre; 22 de Febrero; 30 de Octubre; 31 de Agosto; 3 de Junio; 23 de Enero; 2 de Agosto, y 3 de Julio, que es la mas pequeña de todas.

Epoocas del Sud ó bochorno.

Enero, hácia el 14.

Marzo, hácia el 28.

Abril, hácia el 13 y 28.

Mayo, el 11, 22 y 23.

Junio, el 19.

Julio, hácia el 9 y 17.

Agosto, el 3, y hácia el 13 y 26.

Setiembre, lo mas tardar, el 7, 20 y 25.

Octubre, 6, 12, 17, 25 al 29.

Diciembre, hácia el 12 y 23.

No me cansaré de repetir à los aficionados que reparen el viento que corresponda en su respectivo clima en los dias que dejo señalados; que en éste de Zaragoza, aunque en ocasiones principiando á soplar altera la atmósfera en el mismo dia, levantando nublados ó lluvia, por lo comun lo hace al tercero, sin que por eso dejemos de ver algunos tiempos, especialmente aquellos rehácios contra la lluvia, que por mas que aquel sople con fuerza, sereno se mantiene el cielo.

Aun mas que el bochorno, que es el que viene del *Sud*, nos trae la lluvia, y copiosa, el *Solano* (1), que se inclina un poco al Oriente, y el *Abrego*, que viene de la parte de Africa; éste sopla pocas veces, pero son de prueba algunas tronadas que le acompañan; mucho es lo que ganaria la ciencia de

(1) Pero no ha de ser verano, porque en esta estacion, calor y mucho calor es lo que le acompaña con entera serenidad y completa calma.

esa curiosidad, de ese enlace que indudablemente habrá entre los vientos, variando como tanto varían los que en los respectivos países ocasionan la lluvia.



Enero.

MES CONSAGRADO AL NIÑO JESUS.

Oracion á las cinco y cuarto, y desde el 16 á las cinco y media.

- 1 Viernes, FIESTA; Circuncision del Señor y s. Concordio.
- 2 S. Venida de Nuestra Señora del Pilar á Zaragoza.

Cuarto menguante á las 7 y 14 ms. de la mañana, en Libra: hielos que son seguidos de nieve ó lluvia.

- 3 Domingo; stos. Antero y Genoveva, patrona de *Paris*.
- 4 L. stos. Aquilino, Rigoberto y Benita, mártires.
- 5 M. s. Telesforo, papa, que dispuso las tres misas el dia de Natividad.
- 6 Miérc. FIESTA; Manifestacion de la Estrella á los Reyes Magos,
- 7 J. s. Julian, mártir, obispo de *Toledo*.
- 8 V. stos. Luciano, presbítero, y Severino, obispo.
- 9 S. stos. Marcelino y Basilisa, mártires.—Celebra la santa Iglesia de Oviedo la festividad de los santos mártires Eulogio y Lucrecia, cuyos cuerpos se conservan en la Cámara Santa.

Novilunio á las 7 y 20 ms. de la mañana, en Capricornio: lluvias ó nieves abundantes que se generalizan donde no las hubo en la fase anterior con huracanes en algun clima.

- 10 Domingo; Del Niño Perdido, y Ntra. Señora de la Agonía.
Públicase la Bula en Barcelona.

- 11 L. s. Higinio y Aparicion del Angel en *Ayora*.
- 12 M. s. Benito Abad, que introdujo la música en la Iglesia.
- 13 miérc. s. Gumersindo, hijo de *Toledo*, y beata Verónica.
- 14 J. stos. Hilario, obispo, doctor, y Malaquías, profeta.
- 15 V. stos. Pablo, primer ermitaño, y Mauro, abad.

Cuarto creciente á las 10 y 41 ms. de la noche, en Aries: volve á helar, y hay propension á lluvia el 22 ó 23.

- 16 S. stos. Marcelo, papa, y Fulgencio, obispo, patron de *Murcia*.

17 Domingo; Dulce Nombre de Jesus, y s. Antonio Abad.—

Absolucion general en la Merced.

Hoy en Oviedo se manifiesta una de las cántaras en que Jesucristo convirtió el agua en vino, en las bodas de Canaan.

18 L. Cátedra de s. Pedro en *Roma*, donde está la silla en que se sentó el apóstol.

19 M. Stos. Tito, Mario y Ponciano, mártires.

20 miérc. stos. Fabian y Sebastian, mártires, *Misa en Sos y Teruel* Obligacion de oír misa en la ciudad de Oviedo.

21 J. stos. Fructoso, obispo, é Inés, virgen y mártir.

22 V. S. Vicente, mártir, levita y arcediano de este templo del Pilar, donde se guardaba su estola, pero ahora existe en San German de Paris; *Misa en Huesca y Valencia*.

23 S. s. Ildefonso, arzobispo, *Misa en Madrid y Zamora*.

Publícase la Bula en Zaragoza.

Plenilunio á las 9 y 37 ms. de la noche, en Leo: lluvias ó vientos, especialmente el 28 ó 29.

24 Domingo Septuagésima. s. Babil, obispo de Antioquia, venerado en Nuestra Señora de la Misericordia (*Borja*).—*Anima*.—Celebra la santa Iglesia de Oviedo, la descension de la Virgen Maria, para dar la casulla à San Ildefonso, arzobispo de Toledo, cuya preciosa reliquia estuvo depositada en la Cámara Santa.—Se publica la bula en la ciudad de Oviedo.

25 L. La Conversion de s. Pablo apóstol.

26 M. s. Policarpo, primado de toda el *Asia*.

27 miérc. s. Juan Crisóstomo, que significa *boca de oro*.

28 J. s. Julian, obispo de *Cuenca*; *Misa en Andalucía*.

Absolucion general en la Trinidad.

29 V. s. Valero, obispo, *Misa en Zaragoza* y sus arrabales.

30 S. stos. Francisco de Sales y Martina. Hoy en *Valencia* se celebran misas en la capilla donde estuvo preso san Valero, plaza de Almoína.

31 Domingo; Sexagésima. s. Pedro Nolasco, fundador.

Absolucion general en la Merced.

Cuarto menguante á las 11 y 52 ms. de la noche, en Escorpio: mejora el tiempo.

Febrero.

MES CONSAGRADO A LA PURIFICACION DE LA VIRGEN.

*Oracion à las seis, y desde el 16 à las seis
y cuarto.*

- 1 L. stos. Ignacio y Cecilio, obispo, convertido en *Zaragoza* al venir la Virgen.
- 2 M. Misa; Purificacion de Nuestra Señora y Presentacion del Hijo de Dios en el Templo.

Bendicion papal en San Juan de Dios y Mínimos.

- 3 Miérc. s. Blas, obispo, especial abogado de la garganta.
- 4 J. s. Andrés Corsino, abogado de los males incurables.
- 5 V. sta. Agueda, y s. Martín de la Ascension, hijo de *Ver-gara* y canonizado por Pio IX en 1862.
- 6 S. sta. Dorotea y Victorian, cuyo brazo existe en *Barbas-tro*.
- 7 Domingo Quincuagésima stos. Romualdo, fundador, y Ricardo, Rey.

Novilunio à las 5 y 44 ms. de la tarde, en Acuario: vuelve el hielo.

- 8 L. s. Juan de Mata, fundador de la Trinidad.

Absolucion en sus conventos.

- 9 M. sta. Apolonia, abogada de la dentadura,
- 10 Miérc. *Ceniza*.—Sta. Escolástica, virgen.—*Abstinencia*.

Absolucion general en la Trinidad y Merced.

- 11 J. s. Desiderio, obispo de *Viena*.
- 12 V. stos. Gaudencio, obispo, y Eulalia, vírg.—*Abstinencia*.
- 13 S. stos. Benigno y Catalina de Rizzis, virgen.
- 14 Domingo; I de Cuaresma.—Beato Juan Bautista de la Concepcion, fundador.

Absolucion general en la Trinidad.

Cuarto creciente á las 12 y 59 ms. de la mañana, en Tauro: sigue el hielo, que concluye con viento ó lluvia.

- 15 L. stos. Faustino y Jovita, hermanos mártires.
- 16 M. stos. Gregorio X, papa, y Elías, mártir.—*Anima*.
- 17 Miérc. stos. Alejo y Cucufate, cuyas reliquias están en *Oviedo y Barcelona*.—*Témpora*.
- 18 J. s. Eladio, arzobispo de *Toledo*, que guarda su cuerpo.
- 19 V. Virgen de Campanar, y s. Conrado, abogado de las hernias.—*Abstinencia*.
- 20 S. stos. Leon é Irene, virgen, hija de Madrid.—*Ordenes*.
- 21 Domingo; II de Cuaresma.—Stos. Félix, Maximino y Severiano. obispo.
- 22 L. Cátedra de s. Pedro en *Antioquia*.

Plenilunio á las 4 y 36 ms. de la tarde, en virgo; continúan las lluvias ó el viento.

- 23 M. sta. Margarita, virgen, cuyo cuerpo está en *Cortona*.
- 24 Miérc. s. Modesto, obispo.—*Vigilia*.
- 25 J. Misa; s. Matías, apóstol.

Jubileo en San Gerónimo.

- 26 V. s. Alejandro, patriarca de *Alejadria*.—*Abstinencia*.
- 27 S. s. Lázaro, abogado de las quemaduras.—*Anima*.—Celebra la santa Iglesia de Oviedo la festividad de s. Elías, profeta.
- 28 Domingo; III de Cuaresma.—Stos. Macario y Roman.—*Anima*.
- 29 L. s. Rufino, mártir en *Sevilla*.

Marzo.

MES CONSAGRADO AL PATRIARCA SAN JOSE.

*Oracion á las seis y cuarto,
y desde el 16 à las seis y media.*

- 1 Martes; sto. Angel de la Guarda, y s. Rosendo mártir.—Celebra la santa Iglesia de Oviedo fiesta particular.

Cuarto menguante á las 12 y 46 ms. de la mañana, en Sagitario: el tiempo se inclina á bueno.

- 2 Miérc. stos. Lucio, Pablo y Simplicio, mártires.
- 3 juév. stos. Emeterio y Celedonio, soldados mártires.
- 4 V. stos. Pio, Cayo y Casimiro, rey.—*Abstinencia.*
- 5 S. stos. Eusebio y Adrian, mártires, en *Medellin.*
- 6 Domingo; IV de Cuaresma.—stos. Cirilo, Olegario y Coleta

Hoy en Roma bendice el Papa la rosa de oro, ceremonia instituida por Urbano V en 1366, efecto del aprecio que le mereció Juana, reina de Sicilia; suele enviarla, ya á alguna iglesia particular, ya á alguna princesa católica.

- 7 L. sto. Tomás de Aquino: sus reliquias en *Paris.*—*Anima.*
- 8 M. s. Juan de Dios, hijo de *Montemayor* (Portugal).—La santa Iglesia de Oviedo, celebra fiesta particular, á san Julian y s. Serrano, obispos, cuyos cuerpos se conservan en la Cámara Santa.

Novilunio á las 3 y 34 ms. de la mañana, en Piscis: aunque esta luna entre con vientos, no son frios, y quizá hácia el 14 soplen huracanados.

- 9 Miérc. stas. Francisca, viuda, y Catalina de *Polonia.*
- 10 juév. stos. Meliton y Crescencio, mártires.
- 11 V. s. Eulogio, arzobispo de *Toledo*, y sta. Aurea, vigen.—*Astinencia.*
- 12 S. s. Gregorio el Magno.—*Hoy se cubren los altares.*
- 13 Domingo de Pasion, y s. Leandro, arzobispo.—Celebra la santa Iglesia de Oviedo, con rito doble de primera clase, la festividad de las Santas Reliquias.
- 14 L. sta. Florentina, llamada así por su hermosura, pues antes se llamó Justina.
- 15 M. s. Raimundo, abad: su cuerpo en *Toledo.*

Cuarto creciente á las 5 y 42 ms. de la mañana, en Géminis: buen tiempo, que dura poco.

- 16 Miérc. s. Félix: su cuerpo fué regalado por Pio IX á la *Real Capilla.*
- 17 J. s. Patricio, patron de *Murcia* y apóstol de *Irlanda.*
- 18 V. Dolores de Nuestra Señora, y s. Braulio, obispo.—*Abstinencia.*—*Anima.*—Fiesta particular en la Iglesia de Oviedo á s. Gabriel Arcangel.
- 19 S. *Misa* s. José fiesta en *Madrid* y *Andalucía* y otras provincias.—*Anima.*—Fiesta de guardar en la ciudad de *Oviedo.*
- 20 Domingo de Ramos ó Palmas, y sta. Eufemia, virgen y

mártir.—*Sol en Aries*—PRIMAVERA, á las 7 y 46 ms. de la mañana.

21 L. s. Benito, abad, abogado contra maleficios.

22 M. stos. Bienvenido y Deogracias, obispos.

23 Miérc. s. Victoriano, mártir,—*Abstinencia hoy y los tres tres dias siguientes.*

Plenilunio á las 9 y 55 ms. de la mañana, en Libra; este aspecto va á una con el siguiente, esto es, que donde dé por húmedo, lloverá mucho, donde por seco, que es lo mas probable, primero vientos y á seguida hielos.

24 *Jueves Santo*; s. Simeon y s. Agapito.

Absolucion en la Trinidad y Merced.

25 *Viernes Santo*; s. Dimas el buen ladron

26 S. s. Teodoro, obispo,—Dia primero de Aleluya.—*Ordenes.*

27 Domingo; Pascua de Resurreccion, y s. Ruperto.

Bendicion papal en San Agustin y Mínimos.

28 L. FIESTA. s. Casto y s. Doroteo mrs. y s. Sixto III, papa.

29 M. *Misa* s. Eustasio abad y martir, y s. Siro.

Bendicion papal en el Cármen.

30 Miérc. s. Juan Climaco, asi llamado por su libro *Escala del cielo ó de la perfeccion.*—*Aniva*

Cuarto menguante á las 9 y 55 ms. de la noche; en Capricornio: la buena temperatura es causa de que sean desapacibles y revoltosos del 3 al 5 de Abril.

31 J. Lágrimas de sta. Maria Magdalena y sta. Balbina virg

Abril.

MES CONSAGRADO A LOS DOLORES Y SOLEDAD
DE LA VIRGEN.

Oracion à las siete, y desde el 16 à las siete y media.

1 Viernes; s. Venancio, obispo, protector contra las caidas.

- 2 S. s. Francisco de Paula, fundador.
- 3 Domingo Cuasimodo.—s. Benito de Palermo.
Hoy sale la Comunión Pascual para los impedidos.
- 4 L. FIESTA Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación de Jesucristo.

Bendición papal en S. Agustín, Cármen y S. Juan de Dios.

- 5 M. s. Vicente Ferrer, confesor.
- 6 Miérc. stos. Celestino, papa, y Guillermo, canónigo de París.

Novilunio á la 1 y 23 ms. de la tarde, en Aries: lluvia ó vientos.

- 7 J. Stos. Epifanio, obispo, y Ciriaco, mártir.
- 8 V. Beato Julian de s. Agustín; su cuerpo en *Alcalá de Henares*.

- 9 S. sta. Maria Cleofé y Casilda, virgen.
- 10 Domingo; stos. Daniel y Ezequiel, profetas, y Macario; ob.
Hoy se bendicen los campos en Madrid ante un altar erigido en la Cuesta de la Vega.

- 11 L. s. Leon I el Magno, papa y doctor.
- 12 M. stos. Julio, papa, y Constantino, obispo.
- 13 Miérc. s. Hermenegildo: su cuerpo en *Sevilla*; su cabeza en *Zaragoza*.

Cuarto creciente á las 11 y 44 ms. de la noche, en Cáncer: sigue la misma inclinación, y del 20 al 22 mas decidida la lluvia.

- 14 J. s. Pedro Gonzalez Telmo, protector de los Navegantes.
- 15 V. stas. Basilisa y Anastasia, que dieron sepultura á los cuerpos de san Pedro y san Pablo.
- 16 S. Martirio de sta. Eufemia y caballeros ilustres que la acompañaban.
- 17 Domingo; Patrocinio de s. José (en Valencia el 5 de julio), y la beata Maria Ana de Jesus.
- 18 L. stos Aniceto, Apolonio y Perfecto.
- 19 M. stos. Leon IX, papa, y virgen del Milagro.
- 20 Miérc. sta. Inés de Montepulciano y s. Cesáreo.
- 21 J. s. Anselmo, obispo y doctor.

Plenilunio á las 12 y 54 ms, de la noche, en Escorpio: continúa el mismo tiempo.

- 22 V. stos. Cayo, papa, y Sotero; su cuerpo en *Toledo*
- 23 S. s. Jorge; FIESTA en *Aragon, Alcoy, Coria, Cáceres y Llarca*
La milicia y nobleza aragonesa tomaronlo por patron

por la victoria del rey D. Pedro en la batalla de Alcoraz, sobre los moros, en 1096, junto á Huesca, En su memoria, los caballeros zaragozanos de esa cofradia estaban obligados á celebrar todos los años las *Justas del Arnés*.

24 Domingo s. Fidel y Purísima Concepcion pequeña, patrona de *Venisa* (Valencia.)

25 L. s. Marcos, evangelista.

Letanias por la epidemia en Roma de la *Inguinaria*, que eran unas postemas en las ingles; hinchábase el enfermo y moria estornudando, de donde se originó el *Dios te ayude*, y otros bostezando; de aquí la *señal de la Cruz*.

26 M. stos. Cleto y Marcelino, papas y mártires

27 Miérc, sto. Toribio Mogrobejo, festejado por los castellanos y leoneses

28 juev. s. Prudencio, obispo, patron de *Tarazona*

29 V. s. Pedro de Verona, abogado contra las nieblas, escarchas, etc,

Cuarto menguante à las 4 y 16 ms. de la mañana, en Acuario: mejora el tiempo, que vuelve á aturbonarse ocasionando tempestades del 2 al 4 de Mayo

30 S. s. Indalecio, convertido en Zaragoza al venir la Virgen

Mayo.

MES CONSAGRADO A MARIA

COMO MADRE DEL AMOR HERMOSO Y REINA

DE TODOS LOS ANGELES.

Oracion á las siete y cuarto, y desde el 16 á las ocho.

1 Domingo; stos. Felipe y Santiago, apóstoles

2 L. s. Atanasio, obispo—*Letanias*—*No se promiscua*

3 M. *Misa*; Hallazgo de la Santa Cruz por sta. Elena

A las cinco es el toque de las campanas en el Aseo y Pilar para la bendición de los campos—*Letanias*

4 Miérc. sta. Mónica, viuda—*Letanias*—*No se promiscua*—
Celebra fiesta particular la ciudad de Oviedo á la Corona
de Espinas, en conmemoracion de las que se veneran en
la Cámara santa

5 juev. FIESTA; Ascension del Señor

Noxilunio á las 11 y 45 ms. de la noche, en Tauro: hácese el
tiempo mas frio, y donde no, lluvias copiosas

6 V. s. Juan en el martirio de la Tina

7 S. s. Estanislao, obispo—*No se promiscua en Madrid*

8 Domingo; Aparicion de s. Miguel y Virgen de los Des-
amparados

9 L. s. Gregorio Nacianceno, abogado contra la langosta;
FIESTA en Logroño

10 M. Corona de Espinas: hay una de estas en *Samper del
Salz* (Aragon), otra en esta catedral del Aseo, y otra ha-
bia en el Cármen

11 Miérc. stos. Floreneio, mártir y Mamerto, obispo

12 juev. sto. Domingo de la Calzada, patron de *Calahorra*—
Se celebra en la Iglesia de Oviedo, la octava de San Isi-
dro labrador

13 V. s. Pedro Regalado y la Virgen de los Mártires, patro-
na de Atea

Cuarto creciente á las 5 y 55 ms. de la tarde, en Leo: elevada
la temperatura: subsiguen truenos y vientos

14 S. s. Bonifacio, mártir—*Vigilia con abstinencia*

15 Domingo; Pentecostés—Stos. Isidro y Torcuato, patron
de *Guadix*.

16 L. FIESTA; Nuestra Señora de la Cogullada (*Zaragoza*).—
Romeria á su santuario

17. M. *Misa*; s. Pascual Bailon, en *Torre-hermosa* (Aragon)

18 Miérc. s. Félix de Cantalicio, cuyos padres se llamaron
Santo y Santa—*Témpora*

19 juev. s. Juan Lorenzo, de *Cetina* (Aragon)—*Anima*

20 V. s. Bernardino de Sena.—*Témpora*

21 S. sta. Maria Socors—*Témpora*—*Ánima*—*Órdenes*

Plenilunio á las 12 y 51 ms. de la mañana, en Sagitario: fuer-
te revolucion atmosférica en lluvias ó vientos.

22 Domingo Santísima é individua Trinidad, stas. Rita y
Quiteria.

23 L. Aparicion de Santiago al rey Ramiro

24 M, stos. Robustiano y Susana, mártires

- 25 Miérc. stos. Gregorio VII y Urbano, papas
26 juev. FIESTA; Santísimo Cuerpo del Señor, y s. Felipe Neri, segundo patron de *Roma*
27 V. sta. Maria Magdalena de Pazzis, Carmelitana
28 S. stos. German y Justo, sus reliquias en *Vich*
Cuarto menguante á las 8 y 55 ms. de la mañana, en Piscis: inconstancia en los aires y en la temperatura.
29 Domingo; sta. Teodosia y otras doce nobles matronas
30 L. *Misa*; s. Fernando, rey, cuyo cuerpo está en *Sevilla*
31 M. s. Calocero, abad de s. Martin; *Madrid*
-

Junio.

—

MES CONSAGRADO AL SANTISIMO SACRAMENTO.

Oracion á las ocho y media todo el mes.

- 1 Miércoles; stos. Iñigo, abad, Pelegrin y Segundo, mártir en *Avila*
2 juev, stos Marcelino y Juan Ortega, confesor
3 V, Santísimo Corazon de Jesus, y sta. Emerenciana, patrona de *Teruel*,
4 S. s. Francisco Caracciolo, fundador de los clérigos regulares.
Novilunio á las 11 y 15 ms, de la mañana, en Géminis: revuelto y truenos
5 Domingo; stos. Sancho y Bonifacio de Alemania.
6 L. s. Noberto, fundador de los premostratenses
7 M. s. Roberto, abad, inglés.
8 Miérc. s. Medardo, fundador patron de *Benabarre*
9 juev. stos. Primo y Feliciano, mártires
10 V, stos. Crispulo, Restituto y Margarita
11 S. s. Bernabé, apóstol, patron de *Cosuenda*, que lo celebra el 30 de setiembre
12 Domingo stos. Juan de Sahagun, Facundo y Onofre—Fiesta particular en la sta. Iglesia Catedral de Oviedo á Nuestra Señora de Guadalupe de *Méjico*
Cuarto creciente á las 11 y 23 ms, de la mañana, en Virgo:

calor, que es alterado por la revolucion atmosférica que digo en el próximo aspecto

- 13 L. *Misa*; s. Antonio de Padua, del orden de menores
- 14 mart. s. Basilio, fundador, y s. Eliseo, que significa *Salud de Dios*
- 15 miérc. s. Modesto, ayo de s. Vito, siciliano
- 16 juev. stos. Benon y Aureliano, obispo de Arlés
- 17 V. s. Manuel, patron de *Morelia*, y beato Pablo Arezzo
- 18 S. stos. Ciriaco y Paula, ciudadanos de *Málaga*; FIESTA
- 19 Domingo; s. Lamberto. labrador, su cuerpo en Zaragoza

Plenilunio á las 10 y 29 ms. de la noche, en Sagitario: ya vientos recios, ya lluvias, siendo estas por lo general escasas con los truenos que dan hácia el 22

- 20 L. s. Silverio, papa, desterrado por Belisario
 - 21 martes; s. Ramon, obispo de *Barbastro*; FIESTA en su obispado—*Sol en Cáncer*—ESTIO.
 - 22 miérc. s. Luis Gonzaga, príncipe de la Casa de *Mántua*
 - 23 juev. s. Juan, presbítero, degollado en *Juliani*—*Vigilia*
 - 24 V. FIESTA; Natividad de s. Juan Bautista, precursor del Señor
 - 25 S. sta. Orosia, patrona de *Jaca*.
 - 26 Domingo; s. Pelayo, mártir, hermano del obispo de *Tuy*—Celebra la Iglesia de *Oviedo*: fiesta particular á s. Pelayo mártir, cuyo cuerpo se venera en el monasterio de este nombre
- Cuarto menguante* á la 1 y 50 ms. de la tarde, en Aries: aunque este aspecto entre caluroso, ocurre en él un retroceso, que hará sentirse el frio, debido á revoluciones atmosféricas, con lluvia
- 27 L. s. Zoilo, mártir en *Córdoba*
 - 28 marts. s. León II, papa—*Vigilia con abstinencia*
 - 29 miérc. FIESTA; stos. Pedro y Pablo, apóstoles.
 - 30 juevs. s. Marcial, obispo, misionero en las Galias.

Julio.

MES CONSAGRADO AL CORAZON DE JESUS.

*Oracion á las ocho y cuarto, y desde el 16
à las ocho.*

1 Viernes; stos. Casto de Sesa y Secundino de Capeta.

2 S. Visitacion de Nuestra Señora á sta. Isabel.

3 Domingo; stos. Heliodoro, Jacinto y Trifon, mártires.

Novilunio á las 8 y 58 ms. de la noche, en Cáncer: calor poco duradero, moviendo en partes huracanes.

4 L. sta. Isabel, reina de *Portugal*, é infanta de *Aragon*.

5 M. s. Miguel de los Santos, nació en Vich en 29 de octubre de 1591; 30 de setiembre de 1607, profesó en Zaragoza, y ha sido canonizado por Pio IX en 1862.—Su cuerpo en Valladolid.

Absolucion general en la Trinidad.

6 Miérc. sta. Dominica, virgen.—*No se promiscua en Pamplona*

7 J. s. Fermin, obispo y martir, patron de *Navarra*; Fiesta en aquella provincia.

8 V. stos. Auspicio y Odon, obispos.

9 S. s. Caralampio, abogado contra el hambre y la peste.

10 Domingo; s. Cristóbal, protector contra los ladrones.

11 L. stos. Pio I, papa, y Abundio mártires.

12 M. stos. Juan Gualberto, Mariana y ocho hermanas gemelas.

Cuarto creciente á las 3 y 26 ms. de la mañana, en Libra: vientos.

13 Miérc. Preciosa Sangre de Jesucristo, s. Anacleto papa y mártir.

14 J. s. Buenaventura, obispo, patron de *Pedreguer*.

15 V. stos. Camilo de Lelis y Enrique, emperador.

16 S. Triunfo de la Santa Cruz y Virgen del Cármen.

Bendicion papal en el Cármen.

17 Domingo; s. Alejo; su reliquia en la Concepcion franciscana

- 18 L. stos. Federico, Sinforosa y sus siete hijos mártires.
19 M. stos. Vicente de Paul, Justa y Rufina.

Plenilunio á las 6 y 10 ms. de la mañana, en Capricornio:
tronadas,

- 20 Miérc. s. Elías, que significa *Dios fuerte*.
21 J. sta. Práxedes, patrona de *Palma* y *Coruña*.
22 V. sta. Maria Magdalena, abogada contra la peste.
23 S. stos. Bernardo, Maria y Gracia, mártires de *Alcira*.—
Vigilia
24 Domingo; sta. Cristina; su cabeza en las Descalzas de
Madrid.
25 L. FIESTA; Santiago el Mayor, patron de *España*.
Cuarto menguante á las 8 y 21 ms. de la noche, en Tauro: ya
vientos recios, ya lluvias.
26 M. Misa; sta. Ana, patrona de *Tudela* y *Monegrillo*.
27 Miérc. s. Pantaleon, cuya sangre se liquida en la Encar-
nacion, *Madrid*, y las porciones que hay en *Roma* y *Ná-*
poles.
28 J. stos. Victor y Nazario, hijo de *Osuna*.
29 V. sta. Beatriz, patrona de *Perdiguera*, que guarda su
cuerpo, y de *Alfambra*, poseedor de su cabeza.
30 S. stos. Abdon y Senen, mártires.—*Ayuno* en los pueblos
de Guipúzcoa que fueron del obispado de *Pamplona*.
31 Domingo; s. Ignacio de Loyola, fundador, patron de *Gui-*
púzcoa.

Agosto.

MES CONSAGRADO AL SANTISIMO CORAZON
DE MARIA.

*Oracion á las siete y cuarto, y desde el 16
á las siete y media:*

- 1 Lunes; s. Pedro entre las cadenas; el Papa las visita en la
capilla *Eudoximiana*.
2 M. Virgen de los Angeles.—*Jubileo de la Porciúncula*, así

llamado porque la primera concesion de esa *Indulgencia* fué en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, de *Porciúncula*.

Novilunio á las 2 y 8 ms. de la tarde, en Leo: calor, truenos, y alternativas de viento Norte y Sud.

3 Miérc. Invencion del cuerpo de s. Estéban.

4 sto. Domingo de Guzman, hijo de *Caleruega* (Castilla). Hoy está de manifiesto en Santo Domingo (Madrid) la pila en qué fué bautizado.

5 V. Virgen de las Nieves, y s. Emigdio, abogado contra los terremotos.

6 S. La Transfiguracion del Señor en el monte Tábor.—Celebra la Iglesia de Oviedo con rito doble de primera clase esta festividad por ser el Salvador el titular y patrono de la misma, y es FIESTA entera en la ciudad.

7 Domingo; s. Cayetano; Zaragoza fué el primer punto donde fundaron los teatinos en 1630.

8 L. stos. Ciriaco, Largo y Smaragdo, mártires.

9 M. stos. Justo, Roman y Pastor, mártires de *Alcalá*.—*Vigilia*.

10 Miérc. *Misa*: s. Lorenzo de Salazar, patron de *Huesca*.

Cuarto creciente á las 5 y 32 ms. de la tarde, en Escorpio: revuelto.

11 J. sta. Susana, segunda patrona de la ciudad de *Santiago*

12 V. sta. Clara, así llamada como señal de la luz que daría al mundo.

13 S. s. Casiano, maestro de niños.—*Vigilia con abstinencia*.—Celebra la santa Iglesia de Oviedo la octava de la festividad del Salvador.

14 Domingo; s. Eusebio, presbítero y confesor.

15 L. FIESTA; Asuncion de Nuestra Señora.

Hoy se enseña en *Jaen* la Santa Faz de Jesucristo.

Bendicion papal en San Agustin y Mínimos.

16 M. stos. Jacinto y Roque, abogado contra las epidemias.—Obligacion de oír misa por voto en la ciudad de Oviedo.

17 Miérc. s. Mamés, abogado de los niños quebrados.

Plenilunio á la 1 y 11 ms. de la tarde, en Acuario: tronadas.

18 J. sta. Elena, emperatriz, madre de Constantino.

19 v. s. Luis, obispo, abogado de la demencia y sordera.

20 S. s. Bernardo abad doctor y fundador, patron de *Codo*.

- 21 Domingo; s. Joaquin, padre de la Virgen.
22 L. stos. Feliberto, Fabriciano y Timoteo, mártires.
23 M. s. Felipe Benicio, confesor.—*Vigilia.*
24 Miérc. *Misa*; s. Bartolomé, apóstol, el mas honrado por Jesucristo.

Cuarto menguante á las 5 y 39 ms. de la mañana, en Tauro: ya vientos recios, ya lluvias.

- 25 J. s. Luis, rey, s. Ginés, notario, y s. Ginés, comediante.
26 V. stos. Ceferino, papa, y Licer, obispo.
27 S. s. José Calasanz, abogado especial de los atribulados.
28 Domingo; s. Agustin, obispo, y beato Juan de Rivera.

Bendicion papal en San Agustin.

- 29 L. stos. Juan de Perusia, y Pedro Sajoferrato; su cuerpo en *Teruel*.
30 M. sta Rosa, patrona de las *Indias*, mares y flotas.
31 Miérc. s. Ramon Nonato, y Domingo, niño, mártir en *Zaragoza*.

Absolucion general en la Trinidad.

Setiembre.

MES DEDICADO A SAN MIGUEL ARCANGEL.

Oracion á las siete, y desde el 16 á las seis y tres cuartos.

- 1 Jueves; s. Gil, abad, abogado contra las calenturas.

Novilunio á las 5 y 43 ms. de la mañana, en Virgo: truenos ó vientos.

- 2 V, stos. Antolin, Vicente y Gonzalo.

- 3 S. stos. Sandalio y Columbano, patron de *Cariñena*.

- 4 Domingo; Virgen de la Correa y del Puig. stas. Rosa de Viterbo y Rosalía.

Bendicion papal en San Agustin.

- 5 L. s. Lorenzo Justiniano, patriarca de *Venecia*.

- 6 M. stos. Eugenio y Poncio, hijo de *Murcia*.—Empieza el jubileo de San Mateo en la ciudad de Oviedo. (1)
 - 7 Miérc. sta. Regina, virgen.—*No se promiscua en Navarra, y es ayuno en Guipúzcoa*.—Celebra la santa Iglesia de Oviedo la traslacion de sta. Eulalia de Mérida, patrona del obispado, desde s. Juan de Pravia á la santa Iglesia catedral.
 - 8 J. FIESTA; Natividad de Nuestra Señora, patrona de *Baza*.
 - 9 V. s. Gorgonio y sta. Maria de la Cabeza, mujer de san Isidro.
- Cuarto creciente á las 5 y 25 ms. de la mañana, en Sagitario: sigue el tiempo con la misma inclinacion.*
- 10 S. s. Nicolás de Tolentino, favorecedor de necesitados.
 - 11 Domingo; Dulce nombre de Maria; stos. Feliz y Régulo, mártires en *Torrijo* (Aragon).
 - 12 L. stos. Valeriano y Leoncio, mártires en *Alejandro*.—Celebra la sta. Iglesia de Oviedo, fiesta particular á s. Vicente mártir, abad de s. Cláudio de Leon, cuyo cuerpo se venera en la Cámara santa de la misma Iglesia.
 - 13 M. s. Amado: en *Graus* Fiesta; por s. Vicente Ferrer.
 - 14 Miérc. Exaltacion de la Cruz: en *Borja, Graus y Sos* Fiesta:—*Témpora*.—Celebra la Iglesia de Oviedo esta festividad con rito de primera clase.
 - 15 J. stos. Ligorio y Nicomedes, mártires.
- Plenilunio á las 8 y 44 ms. de la noche, en Piscis: vuelven los truenos y el viento: en Aragon quizá al fin de la fase.*
- 16 V. stos. Cornelio, papa, y Rogelio, mártir en *Granada*.—*Ordenes.—Témpora*.
 - 17 S. s. Pedro Arbués, mártir en Zaragoza.—*Témpora*.
 - 18 Domingo; Dolores gloriosos de Nuestra Señora,
 - 19 L. s. Genaro, cuya sangre conservada en una ampolla, hierve hoy si se arrima á su cabeza.
 - 20 M. s. Eustaquio, patron de *Sanlúcar*.—*Vigilia*.
 - 21 Miérc. *Misa*; s. Mateo, apóstol y evangelista.—Fiesta particular de la Iglesia de Oviedo por la octava de la Exaltacion de la Santa Cruz (1).

(1) Hay en la santa Iglesia Catedral de Oviedo un amplísimo jubileo, concedido por S. S. el Papa Eugenio IV, para los que confesando y comulgando visiten esta iglesia durante quince dias, desde el 6 de setiembre hasta el 22 del propio mes. Este jubileo se denomina de la *Santa Cruz*; en años comunes; mas cuando esta festividad es en el 14 del referido

22 J. s. Mauricio, coronel de la legion Tebea.—*Sol en Libra.*—
OTOÑO, á las 6 y 51 minutos de la tarde.

Cuarto menguante á las 6 y 29 ms. de la tarde, en Géminis:
refresca el tiempo,

23 V. stos. Lino, papa, y Tecla, virgen: misa solemne á las
doce de la noche en los conventos de la Merced.

24 S. Nuestra Señora de la Merced.

Absolucion general en sus conventos.

25 Domingo; sto. Tomás de Villanueva, arzobispo de *Valencia*

26 L. stos. Orencio, obispo, y Justina, virgen.

27 M. stos. Cosme y Damian, médicos.

28 Miérc. s. Simon de Rojas, natural de Valladolid: su cuerpo
en el altar mayor de la iglesia de Santa Cruz de Madrid.

29 J. *Misa*; Dedicacion de San Miguel.

Bendicion papal en los Mínimos.

30 V. s. Gerónimo, patron de los libreros y estudiosos.

Novilunio á las 10 y 18 ms. de la noche, en *Libra*: buen tem-
ple, y tronadas que se generalizan.

Octubre.

MES CONSAGRADO AL SANTO ANGEL CUSTODIO.

Oracion à las seis y cuarto todo el mes.

1 Sábado; stos. Saturio, patron de *Soria*, y Remigio, arzo-
bispo de *Reims*.

2 Domingo; Ntra. Sra. del Rosario ó de la Victoria, por la

mes y en viernes, dura este jubileo dos meses, uno antes y
otro despues.

SS. el Papa Pio IX, ha concedido indulgencia plenaria á
los que con las mismas circunstancias visiten esta santa igle-
sia durante la octava de la trasfiguracion de N. S. J. patrono
de esta iglesia y en las fiestas de la traslacion y dia de santa
Eulalia de Mérida que lo es de este obispado.

conseguida á los turcos en Lepanto el 7 de octubre de 1571; *jubileo*.

- 3 L. s. Cándido, mártir.
 - 4 M. s. Francisco de Asís, mercader y fundador en 1207.
 - 5 Miérc. s. Atilano, obispo, patron de *Tarazona* y *Zamora*.
 - 6 J. s. Bruno, fundador de la Cartuja en 1081.
 - 7 V. Virgen del Remedio y s. Márcos, papa.
 - 8 S. sta. Brígida, virgen, y Constanza, patrona de *Calcena*.
- Cuarto creciente* á las 3 y 11 ms. de la tarde, en Capricornio: sigue la misma inclinacion.
- 9 Domingo; Nuestra Señora de la Cinta, cuya reliquia se lleva á la Reina cuando está en cinta, desde que la pidió Felipe IV.
 - 10 L. s. Francisco de Borja, IV duque de *Gandia*.
 - 11 M. s. Nicasio, abogado contra los males contagiosos.
 - 12 Miérc. Virgen del Pilar, patrona de *Aragon*; Fiesta en aquella provincia.
 - 13 J. stos. Fausto y Marcial, mártires en *Córdoba*.—Se celebra con rito doble de primera clase en la Iglesia de Oviedo, la festividad de su dedicacion.
 - 14 V. s. Calixto, papa y mártir.
 - 15 S. sta. Teresa, fundadora.

Indulgencia plenaria en el Cármen.

Plenilunio á las 5 y 50 ms. de la mañana, en Aries: vientos en algunos climas, y en todos dejase sentir el frio.

- 16 Domingo; Virgen de Aguasvivas, patrona de *Carcagente* Santa Adelaida y s. Florentino obispo.
- 17 L. stos. Victor y Alejandro, mártires en *Baeza*.
- 18 M. s. Lucas, evangelista y pintor.
- 19 Miérc. s. Pedro Alcántara, fundador en *Arenas*.
- 20 J. s. Caprasio, mártir, patron de *Aleubierre*.—Octava de la dedicacion de la Iglesia de Oviedo.
- 21 V. stos. Hilarion, abad en la *Palestina*, y Ursula, inglesa.
- 22 S. stas. Cordula y Cándida, martires; sus reliquias en *Tortosa*.

Cuarto menguante á las 11 y 27 ms. de la mañana, en Cáncer: lluvias ó vientos, y en muchas partes uno y otro.

- 23 Domingo; stos. Pedro Pascual, y Luis Beltran, de *Valencia*
- 24 L. s. Rafael Arcangel.

Bendicion papal en San Juan de Dios.

- 25 M. stos. Crispin y Crispiniano, que daban calzado á los conversos.
26 Miérc. s. Evaristo, papa y mártir, oriundo de *Judea*.
27 J. sta. Cristeta, mártir en *Avila*.—*Vigilia*.
28 V. *Misa*; stos. Simon y Judas Tadeo, apóstoles.
29 S. s. Narciso, patriarca de Jerusalem: vivió 116 años.
30 Domingo; sta. Cenobia, patrona de *Lecera*.

Novilunio á las 3 y 3 ms, de la tarde, en Escorpio: mejora el tiempo.

- 31 L. s. Quintin y la batalla del Salado (rio).—*Vigilia*.

Noviembre.

MES CONSAGRADO A LAS ALMAS
DEL PURGATORIO.

*Oracion á las seis, y desde el 16 á las ocho
y media.*

- 1 Martes; FIESTA de Todos los Santos, instituida por Gregorio IV.
2 Miérc. Conmemoracion de las Almas;—*jubileo en las parroquias*.
3 J. Innumerables mártires de Zaragoza. unos 17,000,
4 V. s. Carlos Borromeo, obispo y confesor.
5 S. s. Zacarias, profeta, y sta. Isabel.
6 Domingo; stos. Severo y Leonardo, mártires, ambos obispos de *Barcelona*.
Cuarto creciente á las 11 y 27 ms. de la noche, en Acuario: donde las rosadas acompañan al frio, llueve.
7 L. s. Florencio, obispo, religioso de s. Benito.
8 M. s. Nicostrato, obispo patron de *Alquezar*.
9 Miérc. Dedicacion de la Iglesia del Salvador, conocida por *San Juan de Letran*.
10 J. s. Andrés Avelino, confesor, natural de *Castroново*.
11 V. s. Martin, patron de *Biel, Cherta, Grisen y Osera*.

- 12 S. s. Millan, natural de *Verdejo* (Aragon).
13 Domingo; Patrocinio de Nuestra Señora;—*jubileo oyendo misa mayor*.—En la dominica desde este dia al 19 inclusive, celebra la sta. Iglesia de Oviedo, fiesta particular al patrocinio de Nuestra Señora.

Plenilunio á las 5 y 8 ms. de la tarde, en Tauro: sigue el tiempo inclinado á lo mismo.

- 14 L. s. Serapio, mártir.

Absolucion general en la Merced.

- 15 M. stos. Eugenio y Leopoldo; FIESTA en *Madrid*.
16 Miérc. stos. Fidencio, obispo de Pádua, y Rufino, andaluz
17 J. sta. Gertrudis, abogada contra los ratones.
18 V. stos. Máximo, obispo de *Maguncia*, y Odon, de *Cluni*.
19 S. sta. Isabel, reina de las mas laboriosas.
20 Domingo: s. Félix de Valois, fundador.

Absolucion general en la Trinidad.

- 21 L. La Presentacion de la Virgen de tres años de edad.
Cuarto menguante á las 6 y 51 ms. de la mañana, en Leo: vientos.
22 M. sta. Cecilia, arcano de las ciencias y mas en la música.
23 Miérc. s. Clemente, papa, patron de *Moyuela*.
24 J. s. Juan de la Cruz; su cuerpo en el Cármén de *Segovia*.
25 V. sta. Catalina, virgen.

Absolucion general en la Trinidad y Merced.

- 26 S. Desposorios de Nuestra Señora.

Publícase la Bula en Madrid.

- 27 Domingo; I de Adviento.—stos. Facundo y Primitivo, gallegos.
28. L. s. Gregorio III, papa.—*Ayuno en Pamplona*.
29 M. s. Saturnino, obispo en *Pamplona*. Fiesta en aquella provincia.—*Vigilia*.

Novilunio á las 6 y 52 ms. de la mañana; en Sagitario: hielos

- 30 Mierc. *Misa*; s. Andrés, apóstol de *Galilea*.

Diciembre.

MES CONSAGRADO A LA INMACULADA CONCEPCION DE LA VIRGEN.

Oracion á las cinco y media, y desde el 16 á las cinco y cuarto.

- 1 Jueves; s. Eloy, platero de oro, obispo y confesor.
- 2 V. sta. Bibiana, hija del primer magistrado de Roma.
- 3 S. s. Francisco Javier, que nació el día en que se descubrieron las Indias.—*Navarra*; Fiesta en aquella provincia.
- 4 Domingo; II de Adviento.—sta. Bárbara, defensora del fuego, y protectora de las torres y castillos.
- 5 L. stos. Sabas, abad, y Pedro Crisólogo, obispo y doctor.
- 6 M. s. Nicolás de Bari, abogado del escorbuto.

Cuarto creciente á las 7 y 8 ms. de la mañana, en Piscis: buena temperatura, que concluye lloviendo.

- 7 Miérc. s. Ambrosio, obispo y doctor.—*Ayuno en Guipúzcoa.—No se promiscua en Navarra, Valencia y Madrid.*
Esta noche á las doce hay misa en *Molina* de Aragon, y en la iglesia de San Pedro, llamada de los Italianos (Madrid)
- 8 juev. FIESTA; Purísima Concepcion;—*juvileo* en las iglesias de la advocacion de Nuestra Señora.
- 9 V. sta. Leocadia, virgen y mártir.
- 10 S. Traslacion de la Santa Casa de Loreto.—Santa Eulalia, patrona del obispado de Oviedo. FIESTA entera en todo él.
- 11 Domingo; III de Adviento.—San Dámaso, papa y confesor

Publícase la Bula en Valencia.

- 12 L. s. Donato, hijo de Portugal cuando era de España.
- 13 M. sta. Lucía, virgen y mártir, patrona de los escribanos.
—Media fiesta por voto en el obispado de Oviedo.

Plenilunio á las 6 y 47 ms. de la mañana, en Géminis, hielos.

- 14 Miérc. s. Espiridion, obispo de Chipre.—*Témpora.*
- 15 juev. s. Valentin, mártir, mariscal de campo.
- 16 viern. s. Eusebio, obispo de Bercebi.—*Témpora.*

- 17 S. stos. Lázaro, obispo, y Francisco de Sena.—*Témpora.*—*Órdenes.*
18 Domingo; IV de Adviento;—vírgen de la O,
19 L. sta. Fausta, madre de sta. Anastasia.
20 M. sto. Domingo de Silos, abogado de los buenos partos;—*vigilia.*
21 Miér. *Misa*; sto. Tomás, apóstol llamado el Mellizo.—*Sol* en Capricornio.—INVIERNO., á las 12 y 40 ms. de la mañana.

Cuarto menguante á las 4 y 37 ms. de la mañana en Virgo: siguen los hielos.

- 22 juev. s. Demetrio, patron de *Loarre.*
23 viern. sta. Victoria, virgen y mártir.
En este día de 1862 ha sido aprobada en Roma la beatificación del capuchino P. Cádiz, que tanto conmovió á Zaragoza en el púlpito.
24 S. s. Delfin, obispo de Burdeos;—*vigilia con abstinencia.*
25 Domingo; Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Bendicion papal en S. Juan de Dios, S. Agustin y Mínimos.

- 26 L. FIESTA; s. Estéban, protomártir.

Bendicion papal en el Cármen.

- 27 M. *Misa*; s. Juan apóstol y evangelista, patron de los notarios.
28 Miérc. stos. Catorce mil Inocentes mártires.

Novilunio á las 8 y 56 ms. de la noche, en Capricornio: aunque continúan los hielos, viene en esta fase la buena temperatura.

- 29 juev. sto. Tomás, obispo de Cantorbery, y canciller.
30 viern. Traslacion de Santiago, y s. Jaime.
31 S. *Misa*; Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, venerada en la parroquia de San Luis, *Madrid*, y s. Silvestre, papa.



GUIA

DEL

PRINCIPADO DE ASTURIAS.



CRONOLOGIA

DE LOS

REYES DE ASTURIAS.

D. Pelayo murió en.....	737
D. Fabila.....	739
D. Alonso I, el Católico.....	757
D. Fruela I.....	768
D. Aurelio.....	774
D. Silo.....	783
D. Mauregato.....	788
D. Bermudo I, el Diácono addicó en...	791
D. Alonso II, el Casto, murió en.....	843
D. Ramiro I.....	850
D. Ordoño I.....	862
D. Alonso III, el Magno.....	912
D. Garcia.....	914
D. Ordoño II.....	913

Personas Reales que gobernaron las Asturias.

- D. Ramiro, hijo de D. Ordoño II.
- Doña Urraca, hija de D. Alonso VI.
- D. Sancho hijo de D. Fernando II.
- D. Alonso hijo de D. Fernando III.
- D. Alonso hijo natural del anterior.

Príncipes de Asturias.

Se instituyó el régio vínculo⁽¹⁾ de los Príncipes de Asturias inmediatos sucesores á la corona de Castilla, en el año de 1388, con motivo de las capitulaciones acordadas entre el rey D. Juan I y el Duque Alencastre y matrimonio de sus hijos el Infante D. Enrique fué el primer Príncipe de Asturias y doña Catalina de Alencastre. A D. Enrique, que fué el III de los reyes de su nombre, sucedieron en el Principado

Doña Maria, jurada en.....	1402
D. Juan (II de Castilla).....	1405
Doña Catalina.....	1422
Doña Leonor.....	1423
D. Enrique (IV de Castilla).....	1425
Doña Juana (la Beltraneja).....	14 26 62

(1) Se confunde aqui la creacion del Principado con la fundacion del vinculo regio o mayorazgo de Asturias, el primero fué el año 1388 y el vinculo en 1462.

D. Alonso.....	1464
Doña Isabel (la Católica).....	1468
Doña Isabel.....	1476
D. Juan.....	1480
D. Miguel.....	1499
Doña Juana (la Loca).....	1502
D. Carlos (el Emperador).....	1506
D. Felipe (II).....	1528
D. Carlos (conocido por el Príncipe). ..	1560
D. Fernando.....	1573
D. Diego.....	1580
D. Felipe (III).....	1584
D. Felipe (IV).....	1608
D. Baltasar Carlos.....	1632
D. Felipe (Próspero).....	„
D. Carlos José.....	„
D. Luis Fernando (I).....	1709
D. Fernando (VI).....	1724
D. Carlos Antonio (IV).....	1760
D. Fernando Maria (VII).....	1789
Doña Isabel (II).....	1833
D. Alfonso.....	

Senadores del Reino.

Excmo. Sr. D. José Maria Bernaldo de Quirós, Gentilhombre de Cámara de S. M.

Excmo. Sr. D. Miguel de Vereterra y Carreño, Gentil-hombre de Cámara de S. M.

Excmo. Sr. D. Alvaro de Armada.

Excmo. Sr. D. Bartolomé Menendez de Luarca.

Sr. D. Francisco Mendoza Cortina.

Diputados á Córtes de la presente legislatura.

Avilés; D. Estanislao Suarez Inclan.

Cangas de Tineo; Sr. D. Nicolás Suarez Canton.

Gijon; Sr. D. Andrés Cápua.

Infiesto; Sr. D. Francisco Mendoza Cortina.

Laviana; Sr. D. Pedro José Pidal.

Luarca; Sr. D. Salustio Gonzalez Regueral

Llanes; Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana.

Oviedo; Sr. D. Alejandro Mon.

Pravia; Sr. D. Antonio Fernandez Heredia

Salas; Sr. D. José Garcia Miranda.

Vega de Rivadeo; Sr. D. Alejandro Mon.

Villaviciosa; Sr. D. Pedro José Pidal.

NOTA. Al final de esta GUIA se rectificará esta relacion en vista del resultado de las segundas elecciones de algunos de los distritos.

MINISTERIO DE ESTADO.

**Cónsules, Vice-cónsules
y Agentes consulares.**

AUSTRIA.

Gijon; D. Dionisio Acebal.

BELGICA.

Avilés; Mr. Adolphe C. Desoignie; C.

REPUBLICA ARGENTINA.

Gijon; D. Meliton Gonzalez; Vice-cónsul.

DINAMARCA.

Gijon; D. Julio Kesler; Vice-cònsul.

FRANCIA.

Gijon; Mr. Laporte; Vice-cónsul.

GRAN BRETAÑA.

Gijon; D. Juan Keli; Vice-cónsul.

PAISES BAJOS.

Gijon; D. Dionisio Acebal; Vice-cónsul.

PORTUGAL..

Gijon; D. Anselmo Cifunentes; Vice-cónsul

PRUSIA.

Gijon; D. José Maria Marina; Cónsul.

**Caballeros grandes cruces
de Carlos III.**

Fué instituida esta órden por el mismo Sr. Rey en 19 de Setiembre de 1771 para premiar la virtud y el mérito.

Excmo. Sr. D. Alejandro Mon.

Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal.

Excmo. Sr. D. Alvaro de Armada.

Excmo. Sr. D. José Bernaldo de Quirós.

Comendadores.

Sr. D. Federico Guzman.

Sr. D. Inocencio Penzol Lavandera.

Sr. D. Mamerto Ordoñez.

Sr. D. Tomás Ordoñez, Gentilhombre de Cámara de S. M.

Sr. D. Narciso Zepedano.

Real orden de Damas nobles de la Reina Doña Maria Luisa.

Excma. Sra. Doña Manuela Mon.

Excma. Sra. Doña Manuela de la Paciencia Fernandez de Córdoba.

Caballeros grandes cruces de la Real orden Americana de Isabel la Católica.

Fué instituida por el Sr. Rey D. Fernando VII en 24 de Marzo de 1815, para recompensar á los que dieran pruebas de acrisolada lealtad, celo y patriotismo en la conservacion de los dominios de Ultramar.

Excmo. Sr. D. Miguel de Vereterra y Carreño

Excmo. Sr. D. José Bernaldo de Quiròs.

Excmo. Sr. D. José Caveda.

Excmo. Sr. D. Antonio de la Escosura Hévia
Excmo. Sr. D. Antonio Diez Mogrovejo.
Excmo. Sr. D. Antonio Fernandez Heredia.
Excmo. Sr. D. Ramon Cuervo.
Excmo. Sr. D. Ramon Maria Suarez.

Comendadores.

Sr. D. Diego Prado.
Sr. D. Manuel Doti.
Sr. D. Diego Miguel Rodriguez de Bahamonde,
Sr. D. Mamerto Ordoñez.

Maestranteros de Granada.

Excmo. Sr. D. Miguel de Vereterra y Carreño
Sr. D. Luis Maria Unquera y Antayo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Excmos. Sres. Duques.

Del Parque, con grandeza de primera clase;
Sr. D. Luis José Fernandez de Villaviciosa Corral y Cañas.
De Tarancón con grandeza de primera clase;

Sr. D. Fernando Maria Muñoz.

Sres. Marqueses.

De Camposagrado; Sr. D. José Maria Bernaldo de Quirós.

Canillejas con grandeza de segunda clase; Sra. Doña Manuela de la Paciencia Fernandez de Córdoba.

Casa-Tremañes; Sr. D. Pedro Regalado Tineo Ferrera; Sra. Doña Maria de los Remedios de Navia Osorio.

Gastañaga y Deleitosa; Sr. D. Miguel de Vereterra y Carreño.

La Isabela; Sra. Doña Maria Cristina Muñoz.

De Pidal; Sr. D. Pedro José Pidal.

Real Transporte; Sr. D. Luis Mones y Caso.

San Estéban; Sr. D. Alvaro de Armada y Valdés.

De Vallehermoso y Valdecarzana, con grandeza de primera clase; Sr. D. Juan B. de Queralt y Bucareli.

Vista-Alegre; Sra. Doña Maria Juana de Antayo y Heredia.

Zafra; Sr. D. Diego Miguel Bahamonde y Jaime.

Sres. Condes.

De Agüera; Sr. D.

Canalejas; Sr. D. Pedro Armada y Valdés.

Güemes y Revillagigedo; Sra. Doña Manuela de la Paciencia Fernandez de Córdoba.

Nava; Sra. Doña Maria de la Asuncion de Velarde y Guisasola.

Toreno, con grandeza de primera clase; Sr. D. Francisco de Borja Queipo de Llano.

Sres. Vizcondes.

De la Dehesilla; Sra. Doña Maria Cristina Muñoz.

Rostro-llano; Sr. D. Fernando Maria Muñoz

Del Cerro; Sr. D. Antonio Fernandez Heredia.

Sres. Barones.

De Covadonga; Sr. D. Ramon Valdés y Busto Bernaldo de Quirós, Gentil-hombre de Cámara de S. M.

De la Vega de Rubianes; Sr. D. Luis Unquera y Antayo.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

El rey D. Felipe V. reconociendo la necesidad de establecer en el Principado de Asturias una Audiencia, expidió en 30 de Julio de 1717 la Real Cédula de erección, que es la ley I, tít. III, lib. V de la Novísima Recopilación, y se instaló definitivamente, no obstante la oposición del Principado, en 16 de Enero de 1718. Los regentes de este superior tribunal fueron siempre unos magistrados de elevado carácter y casi hasta nuestros días de una autoridad omnímoda que reasumían en sí atribuciones judiciales, políticas, económicas, administrativas y militares, espidiéndoseles para el ejercicio de estas últimas el título ó nombramiento de capitanes á guerra.

REGENTE.

Años en
que toma
ron posesión.

Sr. D. Juan Duro y Espinosa..... 1863

Sala primera.

Sr. D. Antonio Maria Coira, presidente	1861
Sr. D. Fernando Galarza.....	1850
Sr. D. Miguel Muñoz Elena.....	1863
Sr. D. Ignacio Carrasco.....	id.

Sala segunda.

Sr. D. Mariano Navarro y Monreal, presidente.....	1859
Sr. D. Fernando Valdés Hévia.....	1857
Sr. D. Nicolás Casanova.....	1856

MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS.

Sr. D. José Vazquez Bugueiro.....	1861
Sr. D. Juan Criales.....	1860

FISCAL.

Sr. D. Julian Zavalburu.....	1863
D. Matías Sangrador, teniente fiscal...	1856

SECRETARIO DE GOBIERNO.

D. Gumersindo Moreno.....	1863
D. Mateo Barroso, vice-secretario.....	id.

MAGISTRADOS JUBILADOS.

	Tomaron posesion.
Sr. D. Francisco Luis del Amo. . . .	
Sr. D. Pedro Alvarez Celleruelo. . .	

HONORARIOS.

Sr. D. Ramon Cuervo Castrillon. . .	
Sr. D. Juan Meruendano.	

RELATORES.

Dr. D. Manuel Arias Valdés, de la sala primera.	1836
D. Antonio Ureña, id. de sala segunda	1855
D. Juan Gonzalez Rio, sustituto. . .	

ESCRIBANOS DE CAMARA.

D. Juan de la Escosura Hévia.	1838
D. Francisco Izquierdo	1846

CANCILLER REGISTRADOR.

D. Cipriano Fano	1844
----------------------------	------

TASADOR REPARTIDOR.

—
D. José Prieto..... 1861

—
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

—
Avilés.

—
D. Manuel Vicente Corso, juez..... 1857
D. Nicolás Suarez Inclan, promotor... 1862

ESCRIBANOS.

—
D. José Fernandez de Pozo..... 1818
D. José Juan Prescedo..... 1832
D. Benito Miranda Carreño..... 1835
D. Simon de Barañano..... 1851

PROCURADORES.

—
D. Hermógenes Fernandez Villaderey. 1845
D. José Gonzalez Bendo..... 1845
D. Ramon Gonzalez Orbon..... 1860
D. Bernardo Rodriguez del Valle.... 1862
D. Ramon Alvarez Noriega..... 1862

Belmonte.

	Tomaron posesion.
D. Bernardo Carril Garcia, juez.....	1863
D. Juan Cienfuegos Ramirez, pro- motor.....	1848

ESCRIBANOS.

D. Hilario Prieto Diaz.....	1826
D. José Maria Alvarez.....	1852

PROCURADORES.

D. Antonio Bastillo Romano.....	1853
D. Francisco Menendez.....	1854
D. Ramon Garcia.....	1855
D. Diego Fernandez Heres.....	1863

Cangas de Onis.

D. Nicolás Antonio Suarez, juez.....	1858
D. José Maria Noriega, promotor.....	1855

ESCRIBANOS.

D. Francisco Garcia Cañal.....	1833
--------------------------------	------

D. José Perez Fernandez.....	1832
D. Guillermo Gonzalez Caña.....	1861

PROCURADORES.

—

D. Basilio Perez.....	1845
D. Bernardo Perez.....	1845
D. Estéban Redondo.....	1845
D. Estéban Sanchez.....	1846

Cangas de Tineo.

—

D. Ignacio Espinosa.	1863
D. Primitivo Rodriguez Gomez. . . .	id.

ESCRIBANOS.

—

D. Ramon Balcarcel Uria.....	1833
D. Antonio Rodriguez.....	1842
D. Gregorio Gonzalez Regueral.....	1843
D. Aniceto Segundo Cuesta.....	1843
D. Felipe Mendez Villamil.....	1857
D. Angel Menendez Reigada. . . .	

PROCURADORES.

—

D. Roque Vicente Regueral.....	1852
D. Leandro Garcia.....	1857

Tomaron
posesion.

D. Gervasio Magadan Cuervo..... 1862

Castropol.

D. Ramon Losada Montenegro, juez... 1863

D. Sancho Valdés, promotor..... 1859

ESCRIBANOS.

D. Antonio Murias..... 1841

D. Antonio Villamil..... 1858

D. Raimundo Fernandez Luanco..... 1861

D. Eduardo Abuin y Blanco..... 1863

PROCURADORES.

D. José Reigada..... 1845

D. Jacinto Ron..... 1845

D. Manuel Alvarez..... 18

D. Leandro Mectino Acevedo..... 1861

D. Bonifacio Castrillon y Lastra..... 1863

Gijon.

D. Ramon Villegas, juez..... 1863

D. Pedro Farias y Herce, promotor... 1861

ESCRIBANOS.

D. Benito Rodriguez Llamas.....	1819
D. Juan Corrales.....	1844
D. Tomás de Caso Rodriguez.....	1842
D. Pedro Alvarez.....	1844
D. Serapio Caballero.....	1852

PROCURADORES.

D. Severino Garcia Vahones.....	1847
D. Gregorio Gonzalez.....	1857
D. Antonio Rodriguez.....	1858
D. Rodrigo Suarez Solar.....	1862

Grandas de Salime.

D. Menendo Valledor, juez.....	1858
D. Angel Guzman, promotor.....	1857

ESCRIBANOS.

D. Antonio Garcia y Mon.....	1858
D. José Perez de Cancio.	1862
D. Francisco Pelaez.	1857

PROCURADORES.

	Tomaron posesion.
D. Antonio Soto.....	1845
D. Antonio Mesa.....	1855
D. Francisco Mesa y Martinez.....	1859
D. Tomás Genaro Quintela.....	1859

Infiesto.

D. Miguel Lama y Noriega, juez.....	1863
D. Federico Valdés.....	1863

ESCRIBANOS.

D. Antonio Sansalea.....	1839
D. Vicente Pelaez.....	1841
D. Gabriel Ortiz.....	1843
D. José Antonio Estrada.....	1849
D. Pedro Sanchez.....	id.
D. José Pineda y Aramburu.....	id.
D. Cayetano Vigil.....	1855
D. Franciseo Fabian Estrada.....	id.

PROCURADORES.

D. Manuel Andrés Bermudez.....	1846
--------------------------------	------

D. Manuel Antonio Gonzalez.....	1844
D. Próspero Lavilla.....	1846
D. Ramon Gomez.....	1851

Luarca.

D. Meliton Mendez San Julian, juez	1858
D. Adolfo de Tineo, promotor.....	1863

ESCRIBANOS.

D. Pedro Ribas.....	1833
D. Estanislao Ochoa.....	1850
D. Juan Garcia de Gonzalo.....	1854
L. D. Bernardo Galan.....	1856

PROCURADORES.

D. Juan Balsero.....	1845
D. José Gonzalez.....	id.
D. Santiago Perez.....	1849
D. Ventura Pon.....	1850
D. Balbino Lopez.....	1857

Llanes.

D. Juan Lopez Ferrería, juez.....	1857
D. Ramon Sanchez Ramos, promotor	1857

ESCRIBANOS.

	<u>Tomaron posesion.</u>
D. Benito de Vega Pesquera.....	1844
D. Miguel Gutierrez Collado.....	1847
D. Francisco Garcia Ruenes.....	1849
D. Juan Ramon de la Vega Isla.....	1855

PROCURADORES.

D. José Marcos Colombres.....	1824
D. Lorenzo Ruenes Garcia.....	1857
D. Saturnino Ribera.....	id.
D. Pedro Garcia Ruenes.....	1858

Oviedo.

D. Manuel de la Concha, juez.....	1863
D. Gregorio Escosura Amandi.....	18

ESCRIBANOS.

D. Juan Alvarez.....	1831
D. Vicente Gonzalez Alverú.....	id.
D. José Rodriguez.....	id.
D. Francisco Izquierdo.....	1832
D. Rafael Alonso.....	1833

D. Domingo Gonzalez Solis.....	id.
D. José Gonzalez Longoria.....	1837
D. Baltasar Alvarez.....	1844
D. Juan Alvarez Asúnsulo.....	1848
D. José Antonio Rodriguez.....	id.
D. José Gregorio Quirós.....	id.
D. Fernando Alvarez del Manzano...	1850
D. Ramon Rodriguez.....	1851
D. José Fernandez de Lamuria.....	1853
D. Angel Gonzalez Rua.....	1853
D. José Antonio Diaz.....	1831
D. Rufino Villamor, Escribano de Hacienda.	

PROCURADORES.

D. Bernardo Rodriguez.....	1827
D. Juan de Dios Miguel Vigil.....	1836
D. Juan Alvarez Asúnsulo.....	1841
D. Vicente Fernandez Miranda.....	1852
D. José Antonio Cuervo Arango.....	1854
D. José Maria Suarez.....	1855
D. Cristino Gonzalez.....	1856
D. José Maria Alvarez.....	1861

Laviana

D. Leon Ibañez, juez.....	1858
---------------------------	------

Tomaron
posesion.

D. Bernardo Cónsul Escudero, pro-
motor..... 1862

ESCRIBANOS.

D. Salvador Leon..... 1841

D. Telesforo Zapico..... 1848

D. José de la Torre..... 1855

PROCURADORES.

D. José Sanchez..... 1847

D. Francisco Alvarez..... id.

D. Bernardo Zapico..... 1853

D. Gregorio Valdes..... 1855

Pola de Lena.

D. Felipe Rivero, juez..... 1863

D. Marcelino Florez de Prado pro-
motor..... 1863

ESCRIBANOS.

D. Pedro de Haza. 1799

D. Juan Bernaldo de Quirós. 1841

D. Ramon Cárcaba.	1841
D. José Castañon.	1853
D. Guillermo Blanco.	1856

PROCURADORES.



D. Tomás Vigil.	1845
D. José Tuñon Hévia.	1857
D. Fernando Infanzon.	1857
D. Gavino Haza Lopez.	1859

Pravia.



D. Félix Antonio Galan, juez.	1856
D. Pedro Gonzalez del Rio, promotor	1863

ESCRIBANOS.



D. Dionisio Mendez Conde.	1825
D. Manuel Fernandez Labio.	1831
D. Fernando Suarez Arrojas.	1848
D. Nicolás de la Peña.	1851
D. Bartolomé Castrillon.	1853
D. José Mendez Conde.	1853

PROCURADORES.



D. José Lopez Granda.	1845
-------------------------------	------

Tomaron
posesion.

D. Ramon de Tuero Miranda.	id.
D. Carlos Menendez Arango.	id.
D. Antonio Villazon.	1854

Villaviciosa.

D. Benito Maria Fole, juez.	1861
D. Joaquin José de la Ballina, pro- motor.	1857

ESCRIBANOS.

D. Luis Ortiz.	1842
L. D. José Abad Peon.	1852
E. José Pando Careaga.	1855
D. Francisco del Valle Muñiz.	

PROCURADORES.

D. Dionisio de la Fuente.	1844
E. José Maria de la Fuente.	id.
D. José San Martin.	id.
D. Manuel Alvarez.	1854

JUECES DE PAZ DE OVIEDO.

Don Protasio Garcia Bernardo, juez; don José Gonzalez Alegre, suplente primero; don..... id. segundo; don José Gregorio Quirós, secretario.

MEDICOS FORENSES DE LOS JUZGADOS.

D. Gregorio de la Cuesta, *Avilés*; don Antonio Maria Campomanes, *Cangas de Onis*; don Benito Maria Gomez Alvarez, *Cangas de Tineo*; don Santiago Garcia Monteavaro, *Castropol*; don Manuel Luis Diaz y Lopez, *Gijon*; don Matías Vallarin y Causada, *Infiesto*; don Ricardo Mendez Piedra, *Luarca*; don Nicolás Rodriguez y Luna, *Laviana*; don Facundo Diaz Argüelles, *Oviedo*; don José Orts y Llorca, *Pravia*; don José Maria Villar y Rey, *Villaviciosa*.

Se hallan vacantes las plazas de Belmonte, Grandas de Salime, Llanes y Pola de Lena.

REGISTRADORES.

D. Manuel Garcia Buria, *Aviles; Belmonte*, el Promotor; don Aquilino Alonso, *Cangas de Tineo*; don José Gonzalez Rubin, *Cangas de Onis*; don Ignacio Cuervo, (interino) *Castropol*; don Juan Crisóstomo Fernandez Solis, *Gijon*; don Juan Velasco, *Grandas de Salime*; don Ramon Isla Vigil, *Infiesto*; don Antonio de Llano Ponte, (electo) *Luarca*; don Nicanor Fernandez Vega, *Llanes*; don José Murias y Belon, *Oviedo*; don Gaspar Castañon, *Pola de Laviana*; don Eusebio Vazquez Miranda, *Pola de Lena*; don Manuel de Busto, *Pravia*; don Ceferino Gonzalez Mata, *Villaviciosa*.

SANTA IGLESIA DE OVIEDO.

Se debe la fundacion de la primitiva iglesia de San Salvador de Oviedo á la piedad ardiente y religioso celo del rey D. Fruela I por los años de 762. D. Alonso II (el Casto) la restaurò y redificó en los primeros años de

su reinado estableciendo en ella silla episcopal; algun tiempo despues se elevó á la categoría de metropolitana, en virtud de bulas apostólicas; mas decayó luego de esta prerogativa quedando solo iglesia exenta. Los Sumos Pontífices de todos los siglos la distinguieron dispensándola innumerables gracias, y los monarcas de los antiguos reinos de Leon y de Castilla la enriquecieron á porfia con privilegios inmunidades y cuantiosas donaciones, siendo una de las mas notables la que la hizo D. Juan I en 1338, del Señorío y estado de Noreña, y de ahí el titularse los Prelados de esta santa Iglesia condes de Noreña.

Hasta la época del último concordado se contaban dentro de este obispado las colegiatas de Arbas del Puerto, Teberga, Pravia y Covadonga, tres ó cuatro iglesias de la encomienda Porto Marin de la órden de S. Juan y se componia todo su personal de catorce dignidades con los títulos de Dean, Chantre, Arcedianos de Benavente, Gordon, Grao, Babia, Rivadeo, Tineo y Villaviciosa; Tesorero, Prior, Maestrescuelas, Abad de Teberga y Abad de Covadonga; habia ademas treinta y tres canó-

nigos y el correspondiente número de capellanes y demas ministros inferiores.

En el dia, con arreglo al concordato, esta Santa Iglesia es sufragánea de la de Santiago de Compostela, quedaron suprimidas las colegiatas, excepto la de Covadonga, conservando fuera del obispado en tierra de Benavente la vicaría de San Millan. Hoy tiene asignados esta Santa Iglesia veinte capitulares y diez y seis beneficiados en esta forma:

OBISPO DE LA DIÓCESIS.

Ilmo. Sr. D. José Luis Montagut (electo).

DIGNIDADES.

Sr. Dr. D. Romualdo Gomez, Dean.

Sr. D. Venancio Diaz del Coterro, Arcipreste.

Sr. Dr. D. Victor Ceruelo de Velasco, Arcediano.

Sr. Lic. D. Victorio Pericon, Chantre.

Sr. Dr. D. Juan Alvarez Viña Maestrescuela.

Sr. Lic. D. Manuel Diaz, abad de Covadonga

CANÓNICOS.

—

- S. Dr. D. Juan de la Cruz Ceruelo de Velasco, Prior.
Sr. Lic. D. Santiago Cañedo, Abad de Teberga.
Sr. Dr. D. Fernando Alvarez Santullano, penitenciario.
Sr. Dr. D. Inocencio Penzol Lavandera, doctoral.
Sr. Dr. D. Juan Suarez.
Sr. Lic. D. Pedro Fernandez.
Sr. D. Ramon Gonzalez Llana.
Sr. Lic. D. José Mariano Amorós, lectoral.
Sr. D. Enrique Garcia del Real.
Sr. Dr. D. Cesáreo Rodrigo.
Sr. Lic. D. Enrique Manobel, magistral.
Sr. Lic. D. Joaquin Posada Herrera.
Sr. D. Luis Barreiro.
Sr. D. Mariano Herrero.
Sr. Dr. D. Angel Paez.

BENEFICIADOS.

- Dr. D. Bernardo Olay.
D. Bernardo Pazos, sochantre.
D. Bernardo Garcia Busto.

- D. Fernando Gonzalez Villamil.
D. Carlos Garcia Mata.
D. Fernando Gutierrez.
D. Antonio Hidalgo, maestro de capilla.
D. Vicente Perez, organista.
D. Juan de la Cruz Salazar salmista.
D. Alonso Albuerne.
D. Vicente Rozada.
D. Juan Mendez Jove.
D. Ramon Martinez Valdés.
D. Francisco Ramos.
D. Manuel Lopez Gazcon.
D. Ramon Villabrille.

COLEGIATA

DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA.

Es fundacion de D. Alonso I (el Católico) en conmemoracion de la célebre batalla de Covadonga que don Pelayo ganó á los moros.

ABAD.

Sr. Lic. D. Manuel Diaz.

CANÓNICOS.

- Sr. D. José Pericon Fuente.
Sr. D. Francisco Abol.
Sr. D. Francisco Simon Rozal.
Dr. D. José Domingo de la Prada.
Sr. Lic. D. Ricardo Rodríguez, magistral.
Sr. D. Alvaro Lorenzo Argüelles.
Sr. D. Diego Morales Talaverano.
Sr. Dr. D. Juan Bautista Peiro, doctoral.
Sr. D. Márcos Mier.
Sr. D. Manuel Taile.

BENEFICIADOS.

- D. José Lopez, organista.
D. Lorenzo Perez Caballero.
Lic. D. Nicolás de la Cerda.
D....., sochantre.
D. Gregorio Ruiz.
D. José Alónso Lopez.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

- Sr. Dr. D. Inocencio Penzol, provisor y vicario.

Dr. D. Angel Paez, fiscal.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

Dr. D. Domingo Diaz Caneja, notario mayor
Lic. D. Cayetano Gonzalez Alberú, relator.
D. Segundo Fuertes, procurador.
D. José Tamargo, id.
D. Eusebio Hipólito Gonzalez, id.
D. Juan Martinez, agente fiscal.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. Dr. D. Romualdo Gomez.
Sr. Dr. D. Juan de la Cruz Ceruelo.
Sr. Dr. D. Victor Ceruelo.
Sr. Lic. D. Victorio Pericon Fuentes.
Sr. Lic. D. Juan Alvarez Viña.
Sr. Lic. D. Santiago Cañedo.
Sr. Dr. D. Juan Suarez.
Sr. Lic. D. José Mariano Amorós.
Sr. Dr. D. Cesáreo Rodrigo.
Sr. Dr. D. Bernardo Olay.
Sr. Dr. D. Angel Paez.
Sr. Lic. D. Venancio Cótero.
Sr. Lic. D. Vicente Carbajal.

D. Tomás Rivero, administrador de Cruzada.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Allande, don José Garcia Nera; Aller, don Gaspar Ordoñez Campomanes; Amieva, Ponga y Cazo, don Antonio Felipe Sanchez; Babia de Suso, don Pedro Antonio Calvo; Babia de Yuso, don José Quirós; Benavente, don Baldomero Arias; Buron, don Pedro Couso; Cabrales, don José Ramon Diaz; Arenas; Canal, don Antonio Fernandez; Candamo, don Manuel Miyeres; Cangas de Onis; don Luciano Fernandez Cuevas; Cangas de Tineo, don Agustin Rodriguez; Carbajales, don Pablo Diaz; Carreño, don José Gonzalez Orbon; Caso, don Jacinto Espina y Caso; Castropol, don Francisco Rodriguez Trelles; Colunga, don Cayetano Vigil; Dorigas, don Rafael Rodriguez; Gijon, don Manuel Antuña; Gordon, don Manuel Gonzalez Arias; Gozon y Avilés, don Nicolás del Cueto; Honor de Grandas, don Pedro Antonio Garcia Loredó; Ibias, don Francisco Alvarez Villa-

val; Laceana, don Francisco Argüelles Miranda; Langreo, doctor don José Castañón; Laviana, doctor don Pedro Rodríguez Arango; Lena de Suso, don Juan Antonio Alvarez; Lena de Yuso, don Joaquin Lopez; Luna, don Casimiro Manuel Rodríguez; Llanera, don José María Caso; Llanes, don José Martínez; Miranda de Galicia, don Pedro Alvarez; Miranda de Grado, don José Luis Alvarez; Nava y Cabranes, don Manuel Alonso; Navia de Luarca, don Tomás Martínez Seneriz y Osorio; Navia de Suarna, don Antonio Villares; Noreña, don Juan Dionisio Florez; Omañas, don Santiago Mallo; Ordás, don Andrés Gutierrez; Oviedo, don José Antonio de la Fuente; Parres, don Jacinto Alvarez Piloña; Peñamellera, don Francisco Antonio de la Villa; Piloña, don Francisco Ablanedo; Pravia de Allande, don Juan Bautista Menendez; Pravia de Aquende, don Pedro Valdés Hevia; Proaza, don Juan Pando Cachero; Quirós, don José Alvarez Cienfuegos; Regueras, licenciado don Pedro Alcántara Martínez; Rivadesella, don Manuel Francisco Escalante; Salas, don Alejandro Rodríguez; Salcedo, don Ramon Antonio

Carrizo; Siero, don Leonardo Garcia Infanzon; Sierra, don José Garcia Loredó; Somiedo, don Joaquin Arias; Teverga, don Francisco Alvarez Prida; Tineo, don Manuel Garcia Paredes Avello; Turcia y Arme-llada, don Antonio Perez; Valdepramaro, don Rosendo Rivero; Valdés, don Francisco Arias Cadenas; Valencia de don Juan, don José Isla y Pinto; Vega de Toral, don Rafael Perez; Villademorde de Riello, don Manuel Florez de Quiñones; Villaviciosa, don Juan Gonzalez Salqueros.

Son sesenta y tres arciprestazgos; nueve-
cientos veinticinco parroquias; ciento cin-
cuencuenta y cinco hijuelas ò anejos.

En la vicaría de S. Millan ciento cuarenta
ynueve parroquias; y diez y seis hijuelas. To-
tal parroquias mil ciento once, de hijuelas
ciento setenta, y treinta y una vicarías.

SEMINARIO CONCILIAR.

Es fundacion del Excmo. é Ilmo. Sr. Don
Ignacio Diaz Caneja, obispo de esta Santa
Iglesia en el año 1851.

D. Nicolás Rivero, rector.

Dr. D. Eleuterio Pardo, vice-rector

CATEDRATICOS DE TEOLOGIA.

Sr. D. José Amorós; don Eleuterio Garcia Pardo; don Manuel Castro; don Vicente Cordero; don Ignacio Gonzalez Prada; don Casimiro Piñera.

FILOSOFIA.

D. Cayetano del Prado; don Pedro Luis Montoto; don José Atienza.

LATINIDAD.

D. Alejandro del Prado; y don Francisco Villa.

SEMINARIO MENOR
DE VAL-DE-DIOS.

Se instaló en aquel antiguo convento en el año de 1863 por el Excmo. é Ilmo. Sr. D.

Juan Ignacio Morenó, último obispo de esta Santa Iglesia.

VICE-RECTOR.

D. Manuel Suer Perez.

CATEDRATICOS.

D. Manuel Suer Perez, de Moral; don Dámaso Diaz, de Latinidad; don Angel Rodriguez, de id.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Sr. D. Federico Arias Pardiñas, gobernador civil de esta provincia.

D. Vicente Coronado, secretario.

CONSEJO PROVINCIAL.

El Sr. Gobernador de la provincia, presidente.

D....., vicepresidente.

CONSEJEROS.

D. Alvaro Gonzalez Miranda; don Lorenzo Valdés Bango; don Eduardo Castaño; don Santiago Argüelles.

SUPERNUMERARIOS.

D. Fulgencio Palacios; don Segismundo Amandi; don Fernando Tejeiro y Getino.

DIPUTADOS PROVINCIALES ELECTOS.

Oviedo, don Fernando del Camino; don Matías Joaquin Cónsul.

Avilés, don Atanasio Avila.

Belmonte, don Juan Gonzalez Rio y don Ramon Alvarez Quiñones.

Castropol, don Genaro Alas y don Francisco Villamil.

Grandas de Salime, don José Maria Pinedo.

Gijon, don Juan Alvargonzalez, y don Manuel Gonzalez Valdés.

Cangas de Onis, don José Gonzalez y Gonzalez Cuevas, y don José Montoto Cobian.

Cangas de Tineo, Excmo. Sr. D. Alonso Luis de Sierra y don Antonio Llanes.

Luarca, Excmo. Sr. D. Alonso Luis de Sierra y don Celestino Pico.

Lena, don Gonzalo Castañon.

Laviana, don Ramon Secades, y don Miguel Naves.

Llanes, don Antonio Vega y Vega.

Villarviciosa, don Juan Fernandez Turneño

Pravia, don Juan Camino y don Nicasio Alonso Trelles.

Infiesto, don Juan Luis Argüelles.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

D. Ramon Secades, alcalde; don Cándido Garcia Busto, id. segundo; don Domingo Diaz Caneja, id. segundo; don Ramon Diaz Laspra, id. tercero; don Eduardo Bot, idem cuarto; don Manuel Pedregal y Cañedo, regidor síndico.

REGIDORES

CON LAS SECCIONES A QUE PERTENECEN.

De hacienda y presupuestos; don Domingo Diaz Caneja, don Juan Alvarez Arenas y don Ignacio Herrero.

De interior y fiestas; don José Maria Lopez Doriga y don Pedro Masabeu.

De calles y fuentes; don José Braulio Gonzalez Mori y don José Longoria Carbajal.

De serenos y alumbrado; don Grato Collar, don José Egochaga, y don José Longoria Carbajal.

De paseos y caminos; don Rodrigo del Peso, don Bernardino Collado y don José Egocheaga.

Escuelas; don Eduardo Bot y don Juan Gonzalez Rio.

Teatros; don José Gonzalez Diaz y don Ramon Argüelles.

Cementerio; don José Maria Lopez Doriga, don Manuel Diaz Argüelles.

D. Domingo Gonzalez Solis, secretario.

SEÑORES QUE COMPONEN LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD EN EL PRESENTE BIENIO DE 1863 y 1864.

Don Fernando del Camino, como diputado provincial; don Salustio Regueral, como ingeniero jefe de caminos; don Faustino Gar-

cia Roel, como médico-cirujano, es ademas secretario de dicha junta por real nombramiento; don Agustin Ferrer, como subdelegado de Medicina y Cirugía; don Eduardo Bot, como farmacéutico; don Manuel Diaz Argüelles, subdelegado de Farmacia; don Juan Palacios, como cirujano; don Matías Joaquin Cónsul, como propietario; don José Gonzalez Alegre, como representante del Comercio; don Antonio Fernandez, como representante de la Industria.

CENSOR DE TEATROS.

Don Eduardo Castaño.

DIRECTORES DE BAÑOS.

Don José Maria Bonilla y Carrasco, de las Caldas; don Pio Gavilanes, de Fuen-Santa; don Mariano Antonio Calvo y Novoa, de Prelo.

BENEFICENCIA.

JUNTA PROVINCIAL.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, presidente; Reverendo Prelado de la diócesis, vice-presidente; Sr. don Juan Alvarez de la Viña, dignidad Maestrescuela; individuo del cabildo catedral; Sr. don Joaquín de Posada Herrera, canónigo é individuo del cabildo catedral; Sr. don Aquilino Suarez Bàrcena: Sr. don Lorenzo Valdés Bango, consejero provincial; Sr. don Rafael Sarandeses, médico; Sr. don Pedro Gonzalez Valdés; Sr. don Guillermo Estrada y Villaverde; don Andrés Menendez Valdés, secretario de la Junta.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DEL CONCEJO DE OVIEDO.

El Sr. Alcalde don Ramon Secades, presidente; don Juan Julian Garcia, párroco de San Isidoro; don Juan Gonzalez Rio y don Juan Alvarez Arenas, concejales; don Caye-

tano Alonso Casariego, médico; don Baltasar Garcia Nava y don José de Egocheaga, vecinos.

HOSPITAL DE OVIEDO.

D. Sebastian Benavides y Muñiz, director; don Antonio Fernandez Tablado, administrador depositario; don Juan Crisóstomo de Nava, secretario contador; don Faustino Roel, médico-cirujano; don Plácido Alvarez Builla, id.; don Marcelino Cabañas, farmacéutico.

CASA DE CARIDAD DE SAN LAZARO.

D. Joaquin Palacios, director y administrador; don Demetrio Ramon Acebillo, capellan; don José Maria Palacios, contador.

HOSPICIO PROVINCIAL.

D. Joaquin Palacios, director; don Juan Paez, administrador; don José Alvarez de la Campa, secretario contador.

VIGILANCIA.

Don Eladio Olay, comisario; don Domingo Alvarez, celador del primer distrito; don Mauricio Gonzalez Jove, id. del segundo.

OBRAS.

Don José Carbonel, arquitecto provincial; don Leandro Llanos, subdelineante.

SUBDELEGADOS

DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Avilés, don Gregorio de Zaldúa y Garcia, de medicina y cirujía; don Tomás Córdoba, farmacia; don Manuel Suarez, veterinaria.

Belmonte, don José Diaz Bustamante, de medicina y cirujía; don Andrés Menendez Canton, farmacia; don Rafael Julian Garcia, veterinaria.

Cangas de Onis, don Antonio Maria Campomanes, de medicina y cirujía; don Francisco Nocado y Soto, farmacia; don José Gonzalez Blanco, veterinaria.

Cangas de Tineo, don Meliton Infanzon,

de medicina y cirugía; don Nicolás Ballesteros, farmacia; don Antonio Gonzalez, veterinaria.

Castropol, don Santiago Monteavaro, de medicina y cirugía; don Manuel Muiñoz, farmacia; don Antonio Alvarez de la Mesa, veterinaria.

Gijon, don Gerónimo Antonio del Valle, de medicina y cirugía; don Buenaventura Armiño, farmacia; don Gabriel Lopez Mántaras, veterinaria.

Grandas de Salime, don José Gomez y Alvarez (interino), de medicina y cirugía.

Lena, don Eduardo Arines, de medicina y cirugía; don Miguel Tardío Garcia, farmacia; don Gaspar Hévia y Delgado, veterinaria.

Llanes, don José Rubin de Celis, de medicina y cirugía; don José Rodriguez Nosti, farmacia; don Pedro Rodriguez Perez, veterinaria.

Oviedo, don Agustin Ferrer, de medicina y cirugía; don Manuel Diaz Argüelles, farmacia; don Saturio Alvarez Montequin, veterinaria.

Piloña (Infiesto), don Matías Ballarin y Causada, medicina y cirugía; don José Ma-

ria de Vega, farmacia; don José Torre, veterinaria.

Laviana, don Nicolás Rodríguez Luna, medicina y cirugía; don Joaquin Garcia Pardo, farmacia; don Pedro de Meana y García, veterinaria.

Pravia, don José Alarcon y Salcedo, medicina y cirugía; don Pedro Porrero, farmacia; don Francisco Garcia Menendez, veterinaria.

Luarca, don Ricardo Mendez Piedra, de medicina y cirugía; don Francisco Martinez Pastur, farmacia; don Juan Bautista Suarez, veterinaria.

Villaviciosa, don Tomas Garcia Ciaño (interino), medicina y cirugía; don Sebastian Alvarez Calleja, farmacia; don Antonio Rico, veterinaria.

ADMINISTRADORES DE CORREOS.

Oviedo, (principal) don Remigio Fernandez Mota, administrador; don Salvador Madiñan, oficial interventor; don Santiago Godos, id. primero.

SUBALTERNOS.

Avilés, don Francisco de Paula Rancher; *Belmonte*, don José Lastra y Pardo, *Cangas de Onis*, don José Valdés Posada; *Cangas de Tineo*, don José Suarez; *Castropol*, don Juan Pulpeiro; *Grado*, don Mateo Fojaco; *Gijon*, don.....; *Grandas de Salime*, don Manuel Magadan; *Infiesto*, don Ignacio Rodriguez; *Mieres del Camino*, don Martin Bernardo Estrada; *Navia*, don Teodoro Diaz; *Pola de Lena*, don Miguel Alvarez; *Pola de Laviana*, don Gaspar Garcia Jove; *Pola de Siero*, don Victor Merediz; *Pravia*, don José Lopez Granda; *Rivadese-lla*, don Benito Bernaldez; *Tineo*, don Manuel Menendez Llanos; *Villaviciosa*, don Miguel Carvallo; *Llanes*, don Manuel Maria Mijares; *Luarca*, don Austregésilio Gonzalez; *Salas*, don Antonio Cobo.

GUARDIA CIVIL.

Don....., comandante; don José Camiña Gonzalez, capitan; don José Perez Balboa, capitan; don José Gon-

zalez del Valle, teniente; don Simon Castan y Pueyo, id.; don Manuel de la Huerta y Huerta, id.; don Eugenio Garcia Argüelles, subteniente.

MINISTERIO DE HACIENDA.

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA.

Sr. D. Gumersindo Solis, administrador principal; don Juan Mateo Alvarez de Arcos, oficial primero interino.

ESTANCADAS.

D. Vicente Secades, guarda-almacen; don Pablo Carreras y Guerra, visitador.

CONSUMOS.

D. Dàmaso Muga, visitador.

CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA.

D. Ramon de Garate, contador; don Antonio Menendez, oficial primero.

TESORERIA DE HACIENDA PUBLICA.

D. Meliton F. de Revenga, tesorero; don Manuel Secades, oficial primero; don Faustino Prieto Blanco, cajero; don Juan José Trelles, encargado del giro.

ADMINISTRACION
DE
PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

D. José Eulogio Argüelles, administrador; don Emilio Carrizo, oficial primero.

D. Ceferino Garcia de Taranco, comisionado de ventas de bienes nacionales.

ADMINISTRADORES DE RENTAS SUBALTERNAS
DE LA PROVINCIA.

Cangas de Onis, don Angel Gonzalez Blanco; *Infiesto*, don Tomas Gonzalez Solis; *Grado*, don Manuel de la Viña; *Infiesto*, don; *Tineo*, don Rafael Llanes; *Mieres*, don David Sampil; *Salas*, don Victor Sanchez; *Sama*, don Agustin Gonzalez; *Siero*, don Leandro Celestino Garcia; *Teverga*, don Francisco Entrayo Florez; *Cangas de Tineo*.....

ADMINISTRACIONES DE ADUANAS.

GIJON.

D. Ramon Julian Fernandez Capalleja, administrador; don José Maria Lopez, contador; don Wenceslao Sanchez Cifuentes, vista primero; don Fermin Suarez, id. segundo.

AVILES.

D. Manuel Landeta, administrador; don Miguel Margolles, contador; don José Barbiera, auxiliar de vistas.

CASTROPOL.

D. Cecilio Martinez Osorio, administrador;
don Antonio Rodriguez Moscoso, contador.

LUARCA.

D. Claudio Lopez Oliveros, administra-
dor; don Andrés Menendez Luarca, conta-
dor; don Aurelio Herrero, auxiliar de vista.

LLANES.

D. Pedro Sanchez, administrador; don José
Romero, contador.

RIVADESELLA.

D. Francisco Prieto y Acha, administra-
dor; don José Maria Rodriguez, contador;
don José Bellido y Candela, auxiliar.

SAN ESTEBAN.

D. Manuel Mendez Vigo, administrador;
don Bernardo Garcia Rovés, contador.

VEGA DE RIVADEO.

D. Bonifacio Magadan y Guzman, fiel.

VILLAVICIOSA.

D. Mariano Posada, administrador; don Francisco Palacio, contador.

D. Pablo Carreras, visitador de esta capital.

ADMINISTRADORES DE LOTERIAS.

Oviedo, don José Florez; *Avilés*, don Carlos Pasarin; *Gijon*, don Juan Soler; *Grado*, don Santiago Diaz; *Pola de Lena*, don Cesáreo Aza Lopez; *Infiesto*, don José Iglesias; *Cangas de Tineo*, don Manuel Rios; *Luarca*, don Ambrosio Cascos; *Villaviciosa*, don Ramon Peon; electos de la *Vega de Rivadeo y Pola de Siero*, don Pedro Rodriguez Cancio y don Manuel M. Carreño.

FABRICA DE CIGARROS DE GIJON.

D. Leandro Campoamor, administrador jefe; don Ignacio Suarez Bravo, contador; don Fernando Soriano, inspector; don Antonio Arias Ecaz, depositario pagador.

DE OVIEDO.

D. Joaquin de la Ballina, administrador; don Antonio Dominguez, interventor; don Carlos Garcia Rendueles, oficial.

CARABINEROS DEL REINO.

D. Salustio Casariego, segundo comandante; don Ramon Cienfuegos Gonzalez, capitán; don Jaime Castilla y Castilla, id.; don Pascual Andrade, teniente; don Ramon de las Alas, id.; don Blas Aznar, id.; don Francisco Gutierrez, id.; don Miguel Hidalgo, subteniente.

MINISTERIO DE FOMENTO.

JEFE EN ESTA PROVINCIA.

Sr. Dr. D. Narciso Zepedano, jefe hono-

rario de administracion civil; don José Alvarez Terron, oficial de la clase de segundos.

COMISARIO REGIO DE AGRICULTURA.

Excmo. Sr. D. Antonio de la Escosura Hévia.

JUNTA DE COMERCIO DE GIJON.

D. José del Riego y Tineo, presidente como alcalde; don José Maria Martinez Marina, vice-presidente.

VOCALES.

D. Nicolàs Cifuentes, don Mariano Pola, don Meliton Gonzalez, don Dionisio Calderon, don Agustin Alvargonzalez, don José Bautista Salcedo, vocal secretario.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Señores oficiales.

Director, Excmo. Sr. D. Alejandro Mon; vice-director, don José Gonzalez Alegre; cen-

sor, doctor don Juan Domingo Aramburu; contador, don Félix Cantalicio de la Ballina; tesorero, don Victoriano Argüelles; secretario don Matías J. Cónsul; vice-secretario, archivero y bibliotecario, doctor don Francisco Diaz Ordoñez.

DIPUTACION EN CÓRTE.

Excmo. Sr. D. Joaquín Maria Suarez del Villar; Ilmo Sr. D. Nicolás Suarez Canton.

PRESIDENTES DE SECCION.

Agricultura, don Francisco Méndez Vigo; Industria y Artes, don Leon Salmean y Mendayo; Comercio, don Victoriano Argüelles.

SECRETARIOS.

Agricultura, don Juan José Gomez; de industria, don José Bros Cónsul; de comercio, don Francisco Díaz Ordoñez.

SÓCIOS RESIDENTES.

D. Diego de Prado, don Justo Garcia Cón-

sul, don Victor Ceruelo de Velasco, don Juan Ceruelo de Velasco, don Matias Sangrador y Vitores, don Victor Ordoñez, don Mamerto Ordoñez, don Benito Canella y Meana, don Felipe Polo, don Cláudio Polo, Excmo. Sr. Marqués de Gastañaga, don Aquilino Suarez Bárcena, don Vicente Arbiol, don Benito Gonzalez, don José Maria Landeta, don Rafael de la Cerra, don Cándido Busto, don José Sarandeses, Excmo. señor Marqués de Camposagrado, don Ramon Secades, don Plácido Alvarez Builla, don Luis Perez Minguez, Ilmo. Sr. don Domingo Alvarez Arenas, don Pascual Argüelles Toral.

INGENIERO DE MONTES.

D. José Diaz Laviana, don Ignacio Gonzalez, maestro auxiliar agrimensor; don José Marinas, id. don Miguel Pidal y Pando id.; y don Ignacio Andrade, id.

INGENIEROS DE MINAS.

D. Eugenio Fernandez, jefe de segunda clase con la consideracion de primera; don

Eduardo Cifuentes, ingeniero primero; don Antonio Luis Anciola, id. id.; don Eduardo Ruiz, id, segundo; don Francisco Mateo, id. id.; don Eduardo Rodriguez San Pedro, auxiliar facultativo.

INGENIEROS DE CAMINOS.

D. Salustio Gonzalez Regueral, jefe de segunda clase; don Javier Sanz, ingeniero primero; don Francisco Perez Casariego, ingeniero segundo; don José Antonio Martinez y don José Maria Cintora ayudantes pagadores.

DIRECTORES DE CAMINOS VECINALES.

D. José Sanchez del Rio, don Jaime Montes, don Juan de Bolado.

JUNTA DE CONSERVACION DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS.

Sr. Gobernador civil de la provincia, presidente; vocales, don Leon Salmean, don Juan de Dios Vigil, don Ciriaco M. Vigil, don Vicente Arbiol, el arquitecto provincial,

don Elias Tañon, don Ramon Secades, don Aquilino Suarez Bárcena, secretario.

JUNTA DE BELLAS ARTES.

Ilmo. Sr. doctor don Domingo Alvarez Arenas, presidente; don Félix Cantalicio de la Ballina, don José Gonzalez Mori, don Victor Diaz Ordoñez, don Tomás Rivero, don Francisco Diaz y don Aquilino Bárcena, secretario. Pertenece a esta junta ademas todos los que lo son de la de conservacion de monumentos artísticos.

COMISION PROVINCIAL DE ESTADISTICA.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, presidente; don Félix Cantalicio de la Ballina, vice-presidente.

VOCALES.

Sres. D. Domingo Diaz Caneja, don Vicente Coronado, don Salustio Regueral, don Eugenio Fernandez, don José Laviada, don Juan Maria Rodriguez Arango, don Juan Alvarez Viña, don Pedro Gonzalez Valdés,

don Rafael Sarandeses, don Saturio Alvarez Montequin, don Benito Gonzalez, don José Bros, don Gumersindo Solis, administrador de Hacienda pública, don Ignacio Herrero, don Braulio Gonzalez Mori, don Matias Sangrador, don Francisco Mendez Vigo, don Rafael Garcia Andrés, don Narciso Zepedano, don Tomás Rivero y don Ramon Maria de Labra, secretario, jefe de la seccion.

UNIVERSIDAD LITERARIA.

Ilmo. Sr. D. Diego Miguel Bahamonde, rector; doctor don Francisco Fernandez Cardin, vice-rector.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.

Dr. D. Juan Domingo Aramburu, decano y catedrático de derecho mercantil; doctor don Carlos Fernandez Cuevas, de derecho romano; don Manuel Roson Lorenzana, id.; doctor don Diego Fernandez Ladreda, de derecho civil, español, comun y foral; doctor don Juan Luis Blanco, de derecho canónico; doctor don Guillermo Estrada, de disciplina

general de la iglesia; doctor don Vicente Lobo de economía política y estadística.

ENCARGADOS.

—
Dr. D. Francisco Ordoñez, de la cátedra de derecho político y administrativo; doctor don Juan Arango de la de procedimientos.

FACULTAD DE TEOLOGIA.

—
Dr. D. Francisco Fernandez Cardin, decano y catedrático de lugares teológicos.

ENCARGADOS.

—
Dr. D. Eufrasio Martinez Mariño de la de teología dogmática; doctor don Juan Alvarez Viña, de la de teología moral y pastoral; doctor don Juan Alvarez Vega, sustituto permanente.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

—
Dr. D. Ramon Armesto, decano y catedrático de metafísica; don Timoteo Alfaro, catedrático de hebreo.

ENCARGADOS.

Dr. D. Cláudio Polo, de la cátedra de literatura general y española; Lic. don Justo Alvarez Amandi, de la de geografía; Lic. don Protasio Garcia Bernardo, de la de historia universal; Lic. don Vicente Fernandez Bujan, de la de estudios sobre los prosistas griegos y literatura clásica griega y latina.

D. Miguel Fernandez, secretario general.

INSTITUTO PROVINCIAL.

Dr. D. Rafael Diaz Monasterio, director y catedrático de psicología, lógica y ética; don Joaquin Maria Manso, de latin y castellano; don Juan José Gomez, de latin y griego; don Tomás Rivero, de matemáticas; don Diego Terrero, id.; don Cláudio Polo, de retórica y poética; don Leon Salmean, de física y química; don Luis Perez Minguez, de historia natural; don Justino Laverdure, de lengua francesa; don Ruperto Viguri, de historia y geografía; don Lucas Cuesta, de latin y secretario.

ESCUELA ESPECIAL DE GIJON.

Sr. D. Miguel Menendez Duarte, director y profesor de náutica; don Juan Junquera Huergo, id.; don Francisco Javier Junquera y Plá, id.; don N.....auxiliar.

PROFESORES CON APLICACION A LA INDUSTRIA.

D. Alonso Fernandez Vallin, don Dionisio Acebal, don José Fernandez Quirós, don Francisco Javier Junquera, secretario.

JUNTA PROVINCIAL
DE INSTRUCCION PUBLICA DE OVIEDO.

El Sr. Gobernador de la provincia, presidente; don Matías Cónsul, vice-presidente.

VOCALES.

Sr. D. Francisco Bernaldo de Quirós, don Francisco Zepedano, don Alvaro Miranda, don Tomás Rivero, don Rafael Diaz Monasterio, don Braulio Gonzalez Mori, don Rafael Garcia Andrés, don Juan Alvarez de la Viña, don José Bros, don Domingo Diaz Caneja, don Basilio Lopez Gracia, secretario.

INSPECTOR DE ENSEÑANZA.

Sr. D. Rafael Garcia Andrés.

ESCUELA DE BELLAS ARTES DE OVIEDO.

D. Vicente Arbiol, director; don Tomás Cantora, secretario.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE OVIEDO.

D. José Antonio Posada, director; don José Maria Maria Florez, secretario.

MINISTERIO DE MARINA.

PROVINCIA MARITIMA DE GIJON.

Distrito de la capital.—Comandante, don José Maldonado y Barrera, capitan de navío; segundo id., don Felipe Santiago de Palacio, comandante de infantería de marina; ayudante, don Eustaquio Torres y Torres, teniente de id. id.; asesor, don Rafael Herrera y de

la Puerta; fiscal, don Ruperto Gonzalez Rios Meana; don Serapio Caballero, escribano.

Distrito de Cudillero.—Ayudante, don Juan Serrano y Arca, subteniente de infantería de marina; asesor, don José Gonzalez y Fernandez.

Distrito de Avilés.—Ayudante, don José Bousnali y Diaz, alférez de fragata graduado; asesor, don Carlos Palacios y Martinez.

Distrito de Luanco.—Ayudante, don Ramon Barnada y Cernadas, teniente graduado de infantería de marina; asesor, don Demetrio de Ovies y Vadel.

Distrito de Tazones.—Ayudante, don Juan Cucullu y Cucullu, alférez de fragata graduado; asesor, don José Abad y Peon; capitán del puerto de Lastres, don Antonio Jaramillo y Contreras, alférez de fragata graduado.

Distrito de Rivadesella.—Ayudante, don José Escolano y Antelo, alférez de navío graduado; Asesor, don Ramon Prieto y Acha.

Distrito de Llanes.—Ayudante, don Manuel Esmít y Pernas, teniente graduado de infantería de marina; asesor, don Bernardino Diaz de Rivera.

Distrito de Navia, perteneciente á la pro-

vincia de Rivadeo.—Ayudante, don Manuel Albornoz y Canizares, subteniente graduado de infanteria de marina; asesor, don Celestino Alvarez Durante.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

GOBIERNO MILITAR
DE LA PROVINCIA DE OVIEDO.

Excmo. Sr. D. Antonio Diaz Mogrovejo, gobernador; don Joaquin Meana Fernandez, secretario; don Gregorio Escosura Ausandi, asesor; don José Rodriguez, escribano.

Sr. D. Juan Alvarez de la Viña, vicario castrense.

Sr. Dr. D. Felipe Polo, médico castrense.

ESTADO MAYOR DE LA PLAZA DE GIJON.

Señores don Diego de Yeves y Ruiz, coronel gobernador; don Carlos Senespleda, primer comandante sargento mayor; don Valentin Caño, teniente ayudante; don Feliciano Garcia Rendueles, capellan castrense.

DEPÓSITO DE ULTRAMAR.

D. Carlos Morán Lavandera, segundo Comandante y jefe del depósito; don Juan Hernandez y Perez, teniente.

FABRICA DE ARMAS DE TRUBIA.

A CARGO DEL CUERPO DE ARTILLERIA.

Señores don Joaquin Espinosa y Azcona, teniente coronel graduado de coronel, director; don José Brandaris y Otero, comandante, subdirector; don Tomas Rey y Suarez, capitán del detall; don Artemio Perez y Perez, jefe de taller; don Teodoro Ibañez Layo, id.; don José Querol y Cabanyes, id.; don Manuel Maldonado y Bolea, teniente auxiliar; don Guillermo Reilein y Segura, id.; don Francisco Parra y Santos, id.; don Manuel Garrido y Caamaño, primer ayudante de sanidad militar; don Eduardo Gonzalez Pondal, id. segundo; don Juan Rodriguez San Pedro y Valdés, capellan.

ADMINISTRACION MILITAR DE LA MISMA.

D. Ramon Pombar y Gonzalez, comisario de primera clase é interventor; don Andrés Gallego y Pomar, id. mayor: don Rogelio Asensio Ruviera, oficial primero; don José de Silva y Pereira, id.; don Manuel Aller del Rio, oficial segundo; don Eduardo Balseiro y Casajus, id.; don Celestino Sanchez Villarejo, oficial tercero.

FABRICA DE ARMAS DE OVIEDO.

Señores don Mamerto Diaz Ordoñez, teniente coronel, director; don Wenceslao Cifuentes y Diaz, comandante, subdirector; don Eugenio de la Sala, capitan del detall; don Pantaleon Menendez de Iuamarca, capitan; don Francisco Lopez Acevedo, teniente; don José Sierra y Porce, id.

CUERPO DE ADMINISTRACION MILITAR
DE LA MISMA.

Don Servando Dozoubille, comisario de guerra de segunda clase, inspector adminis-

trativo; don Manuel Suarez Vigil; oficial primero; don Eduardo Barreiro, oficial segundo; don Aurelio Rodriguez y Suarez, id. tercero.

BATALLONES PROVINCIALES.

Oviedo.—Señores don Prudencio Haya y Lopez, primer comandante; don José Muñoz y Rios, segundo id.; don N..... ayudante.

Cangas de Onis.—Señores don Sebastian Cuevas Mons, primer comandante; don José del Riego Albuerne, id. segundo; don José Lopez Carballeira, ayudante.

Cangas de Tineo.—Señores don Felipe Trechuelo y Ruiz, primer comandante; don Luis Barronechea y Toledo, id. segundo; don Joaquin Robles y Lopez, ayudante.

GUARNICION DE LA PROVINCIA.

D. Pedro Gonzalez Otero, capitan comandante, don Eusebio Mendizabal, capitan; don Demetrio Camiña, teniente; don Joaquin del Barco, id.; don Manuel Gomez, id.; don Fernando Diaz, subteniente.

